



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Estudio y Análisis financiero del Banco Popular

Trabajo Fin de Grado presentado por María Serrano Ruiz, siendo la tutora del mismo la profesora Paula Esperanza Montero Benavides.

Vº. Bº. De la tutora: Paula E. Montero Benavides

Alumno/a: María Serrano Ruiz

D.

D.

Sevilla. Noviembre de 2017



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2017-2018]**

TÍTULO:

ESTUDIO Y ANÁLISIS FINANCIERO DEL BANCO POPULAR

AUTOR:

MARÍA SERRANO RUIZ

TUTOR:

D^a. PAULA ESPERANZA MONTERO BENAVIDES

DEPARTAMENTO:

ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

RESUMEN:

El siguiente estudio consistirá en valorar la entidad bancaria Banco Popular en los últimos años desde el estallido de la crisis económica y financiera mundial. De esta forma vamos a analizar a partir del año 2007 sus estados más importantes, sus cifras más relevantes y los ratios más significativos, para observar cual ha sido su comportamiento ante los efectos y problemas que ha ocasionado la crisis en el sistema bancario español. Además haremos una comparativa con el sector bancario español y veremos si la entidad a analizar se ha comportado de acuerdo a éste o ha seguido una trayectoria diferente. Por último hablaremos de los hechos más importantes que han afectado al Grupo durante este último año 2017.

PALABRAS CLAVE:

Crisis financiera; Solvencia; Rentabilidad; Eficiencia; Liquidez

ÍNDICE

1.	CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	1
1.2.	OBJETIVOS.....	1
1.3.	METODOLOGÍA	1
1.4.	ESTRUCTURA DEL TRABAJO	2
2.	CAPÍTULO 2: BANCO POPULAR.....	3
2.1.	CONTEXTO HISTÓRICO	3
2.2.	BANCO POPULAR EN LA ACTUALIDAD.....	6
2.2.1.	Grupo Banco Popular	6
2.2.2.	Accionistas y Capital Social.....	8
2.2.3.	Modelo de Negocio.....	8
2.2.4.	Productos Bancarios.....	9
2.3.	BANCO POPULAR EN EL SISTEMA FINANCIERO EUROPEO Y ESPAÑOL	12
3.	CAPÍTULO 3: ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO	15
3.1.	REPERCUSIÓN DEL INICIO DE LA CRISIS EN EL BANCO POPULAR.....	15
3.2.	ESTADOS CONTABLES	16
3.2.1.	Balances.....	16
3.2.2.	Cuenta de Resultados	22
3.2.	PRINCIPALES RATIOS	25
3.2.1.	Ratios de liquidez	25
3.2.2.	Ratio de Eficiencia.....	27
3.2.3.	Ratio de Solvencia	28
3.2.4.	Calidad del crédito: Ratio de morosidad y de cobertura.....	32
3.2.5.	Ratios de Rentabilidad	34
3.3.	BANCO POPULAR EN 2017	36
4.	CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES.....	39
	Bibliografía.....	41

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La siguiente investigación va a consistir en un estudio de la evolución de la entidad bancaria “Banco Popular”, desde el estallido de la crisis hasta la actualidad. En concreto nos enfocaremos en 7 años para que el estudio sea lo más estricto y reducido posible. Analizaremos los años 2007 y 2008 para ver las consecuencias que el estallido de la burbuja inmobiliaria provocó en el Grupo bancario y en adelante desde 2012 hasta la actualidad.

Pensamos que mediante el análisis detallado de dichos años de la evolución de la citada entidad bancaria, así como la investigación y análisis económico-financiero de los principales problemas a los que se ha enfrentado esta compañía a partir de la gran crisis inmobiliaria en la que se ha visto inmerso nuestro país, podremos dar a conocer la problemática que ha envuelto a la entidad durante los últimos años y cómo ha continuado con su actividad principal.

Para realizar este estudio pondremos en práctica los conocimientos adquiridos durante toda nuestra trayectoria en la universidad, centrándonos principalmente en varias asignaturas cursadas como pueden ser principalmente Finanzas, Gestión Bancaria y Análisis de los Estados Financieros I y II. Además, nos serán de gran ayuda otras herramientas adquiridas durante el grado de Finanzas y Contabilidad como por ejemplo los conocimientos obtenidos a través de asignaturas como Contabilidad, Derecho o Marketing.

1.2. OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo consistirá en descubrir cuáles han sido los principales problemas que ha sufrido el citado grupo bancario a lo largo de su historia, incidiendo principalmente en los años en los que se ha sufrido la reciente crisis inmobiliaria y que sin duda ha sido la peor época para esta entidad.

Por otro lado, el grueso de esta investigación se basará en el estudio o análisis económico financiero del Grupo desde 2007 hasta 2016, siendo éste el último año del que se tienen cifras. Analizaremos los estados contables de la entidad, así como sus ratios y provisiones.

Por último sacaremos nuestras propias conclusiones del transcurso del Banco Popular a lo largo de su vida, de cómo se ha enfrentado a los problemas que han ido afectándole y cómo se prepara para los nuevos acontecimientos.

1.3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar esta investigación se apoyará principalmente en información bibliográfica acerca de la historia de la entidad bancaria, libros de historia del banco, informes anuales publicados en la página web oficial del Grupo Banco Popular así como artículos de prensa de los últimos acontecimientos por los que se ha visto afectado dicho banco.

Así pues, además de lo citado anteriormente haremos uso de manuales como puede ser el de “Economía y Gestión Bancaria”, 2014 para realizar el análisis económico financiero. Además haremos uso de los conocimientos adquiridos en las asignaturas citadas anteriormente y de las competencias que obtuvimos en su día de nuestros profesores.

Igualmente, utilizaremos algunos informes publicados por el Banco de España sobre la crisis financiera en la que se ha visto inmerso nuestro país desde fines de 2007 así como informes de la propia entidad bancaria que vamos a analizar.

1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Como se puede apreciar en el índice, el trabajo se estructura en cuatro capítulos. El primero de ellos se compone de una breve introducción de la entidad Grupo Banco Popular y los diferentes acontecimientos que han afectado a este grupo, así como las cifras más importantes en la actualidad, modelo de negocio y productos bancarios que ofrece.

A continuación continuaremos con un análisis económico y financiero de esta entidad desde el estallido de la crisis financiera española hasta la actualidad, centrándonos concretamente en los años siguientes: 2007, 2008, 2012, 2014, 2015 y 2016. Dentro de este capítulo analizaremos balances y cuentas de resultados de dichos años, ratios más significativos y la gestión del riesgo de dicha entidad. Haremos referencia a las provisiones que este banco tuvo que realizar como consecuencia de la crisis económica sufrida y trataremos de hablar de los acuerdos de Basilea. Además compararemos los datos obtenidos con los del sector bancario español durante todo el periodo de análisis, y veremos si la entidad que estamos analizando ha ido evolucionando conforme lo ha hecho el sector.

Finalmente terminaremos nuestro estudio con las conclusiones además de mencionar como se encuentra la entidad en el actual año 2017 que está a punto de terminar y cuáles han sido las repercusiones de todo lo que hemos analizado a través de nuestro trabajo.

CAPÍTULO 2

BANCO POPULAR

Desde los inicios de la banca allá por el 1856 hasta nuestros días, el sector bancario español ha evolucionado y experimentado una transformación absoluta. El sistema bancario de hoy día en nada se parece al nacido por aquel entonces, siendo el actual más internacionalizado, más externalizado, más diversificado, abierto, concentrado y eficiente. El actual sistema financiero tiene mucho que deberle al inicio de la banca en 1856, tanto es así que dos de las entidades surgidas en ese año, Banco Bilbao y Banco Santander son hoy dos líderes de los grandes grupos bancarios españoles, por no hablar del Banco de España, creado antes incluso, supervisor del sistema bancario español y banco central nacional.

Desde el estallido de la crisis financiera internacional de 2007, el sector bancario español se ha visto inmerso en una situación de elevada gravedad y se ha visto afectado por reformas de regulación financiera así como intervenciones destinadas a evitar el colapso del sistema financiero.

En el caso del *Banco Popular*, desde el estallido de la crisis financiera, los accionistas de éste han visto como se fugaban más de 15.000 millones de euros de valor en bolsa, eso se traduce a una caída del 95% de su valor de cotización desde sus máximos en el año 2007.

2.1. CONTEXTO HISTÓRICO

El Banco Popular es uno de los mayores grupos financieros españoles con sucursales en Francia y Portugal. Fue fundado en 1926 en Madrid bajo el nombre *Banco Popular de los Previsores del Porvenir* con un capital inicial de 10 millones de pesetas, pero el comienzo fue tan exitoso que solamente tres años después hubo que triplicarlo, convirtiéndose esta entidad en representante de la banca mediana española. Esta entidad bancaria nació a partir de los Previsores del Porvenir, mutualidad que dominaba el seguro de vida chatelusiano en España, con el objetivo o lema “proporcionar a cuantos utilicen sus servicios las mayores facilidades en toda clase de asuntos económicos y bancarios”.

El seguro *chatelusiano*, al igual que las *tontinas* fueron los primeros desarrollos importantes de los seguros de vida como negocio. Estos seguros se denominaban seguros de vida no científicos, no eran aceptados por el cálculo actuarial y poseían bases de cálculo escasamente científicas. Con ellas se buscaba conseguir una pensión para la vejez o una herencia familiar, básicamente un seguro de vida de hoy día. Las primeras tontinas fracasaron, al igual que los seguros chatelusianos, pero posteriormente recibió una gran acogida en Francia y España. Este tipo de seguros terminó prohibiéndose por el Real Decreto-ley del 9 de abril de 1926 y con ello la creación de nuevas entidades aseguradoras. Fue entonces cuando González-Llana, miembro del Consejo de Administración de Previsores del Porvenir buscó una solución y convenció a Francisco Pérez Fernández, el fundador de Previsores, de que lo mejor sería diversificar esas actividades con la creación de un “banco popular”.(Tortella et al., 2011)

El Banco Popular nace en un momento histórico que no es especialmente bueno para las entidades de crédito, en esos momentos existía la depresión mundial, la República, la Guerra Civil española, etc.

Entre sus socios fundadores cabe destacar a Emilio González-Llana y Fagoaga, un ingeniero de minas, político y banquero español. Éste logró en Mayo de 1926 que el Rey Alfonso XIII de España adquiriese 500 acciones de la recién creada entidad

bancaria, y el 14 de Julio de 1926 se escritura en Madrid ante el fedatario público Josep Toral i Sagristá el Banco Popular de los previsoros del Porvenir, S.A. Emilio González-Llana y Fagoaga figuraba como fundador y además fue el primer presidente del Consejo de Administración de la entidad bancaria, junto con numerosos socios (veinte para ser más concretos) entre los que cabe destacar a Francisco Pérez Fernández quien también formaba parte del Consejo de Administración.

En abril de 1927 tuvo lugar la primera Junta General de Accionistas del Banco Popular, la cual González-Llana proclamó como “un acto de verdadera constitución del Banco”. El Banco nació con apoyos repartidos por toda la geografía española, ya que se habían suscrito acciones en numerosas provincias y ciudades españolas: Asturias, Logroño, Soria, Orense, Plasencia, Córdoba, Toledo, Cáceres, Málaga, Navarra, etc. Dos años más tarde, en 1929, el Banco Popular inicia su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.(Tortella et al., 2011)

La primera operación de inversión del Banco Popular fue la colocación del capital suscrito en obligaciones del Tesoro, cédulas hipotecarias y obligaciones de ferrocarriles. Pocos días antes de acabar el año de fundación (1926) llegó su primera solicitud de crédito importante que vino de la Asociación de la Prensa de Madrid. Esta Asociación estaba promoviendo la construcción de una “ciudad-jardín” para escritores y artistas.

Como ya hemos mencionado anteriormente, Emilio González-Llana y Fagoaga fue además de uno de los fundadores del grupo Banco Popular, un político español al que se le relacionaba con Alfonso XIII y el dictador Primo de Rivera. Dicho señor presidió el Consejo de Administración durante cinco años (1926-1931) ya que en 1931 con la llegada de la *Segunda República* su figura pasó a un segundo plano y cedió la presidencia Gabriel Gancedo Rodríguez, un pequeño comerciante madrileño sin significación política, éste fue presidente hasta 1933.

Posteriormente, tras la muerte de Gancedo Rodríguez en el año 1933, la presidencia quedó en manos de Antonio Ferrer Jaén, secretario del Consejo, hasta el final de la guerra, siempre bajo la sombra de González-Llana, quien volvió a la presidencia en 1939 hasta 1945. En ese mismo año se nombró presidente del grupo bancario al catalán Félix Millet i Maristary, quien se mantuvo en la presidencia hasta el año 1956.

En Febrero de 1947 la entidad cambia su primera denominación por Banco Popular Español, y el capital social por aquel entonces se elevaba a cien millones de pesetas.

El siguiente hecho importante que cabe destacar en la historia del Banco Popular es la unión con el grupo alemán Allianz Seguros en 1988. La empresa aseguradora entró en el capital del banco adquiriendo una participación, y el Popular y ésta crean juntas al cincuenta por ciento las sociedades Europensiones, Eurovida y Euroconsulting, dedicadas a la gestión de fondos de pensiones, seguros de vida y asesoramiento en planes de pensiones y otros sistemas de previsión, respectivamente. Hoy en día el grupo Allianz es el segundo mayor accionista del Banco Popular. (Informe Anual Banco Popular, 2015)

En 2011, Banco Popular y Allianz Seguros refuerzan su estrategia creando una nueva compañía, una joint venture, denominada Allianz Popular, en la que se integran los negocios de pensiones y seguros que había desde su unión en 1988 y además se añade la actividad de gestión de fondos de inversión. Con esta nueva creación, Banco Popular y Allianz intensificaron su alianza en España en el ámbito de los seguros.

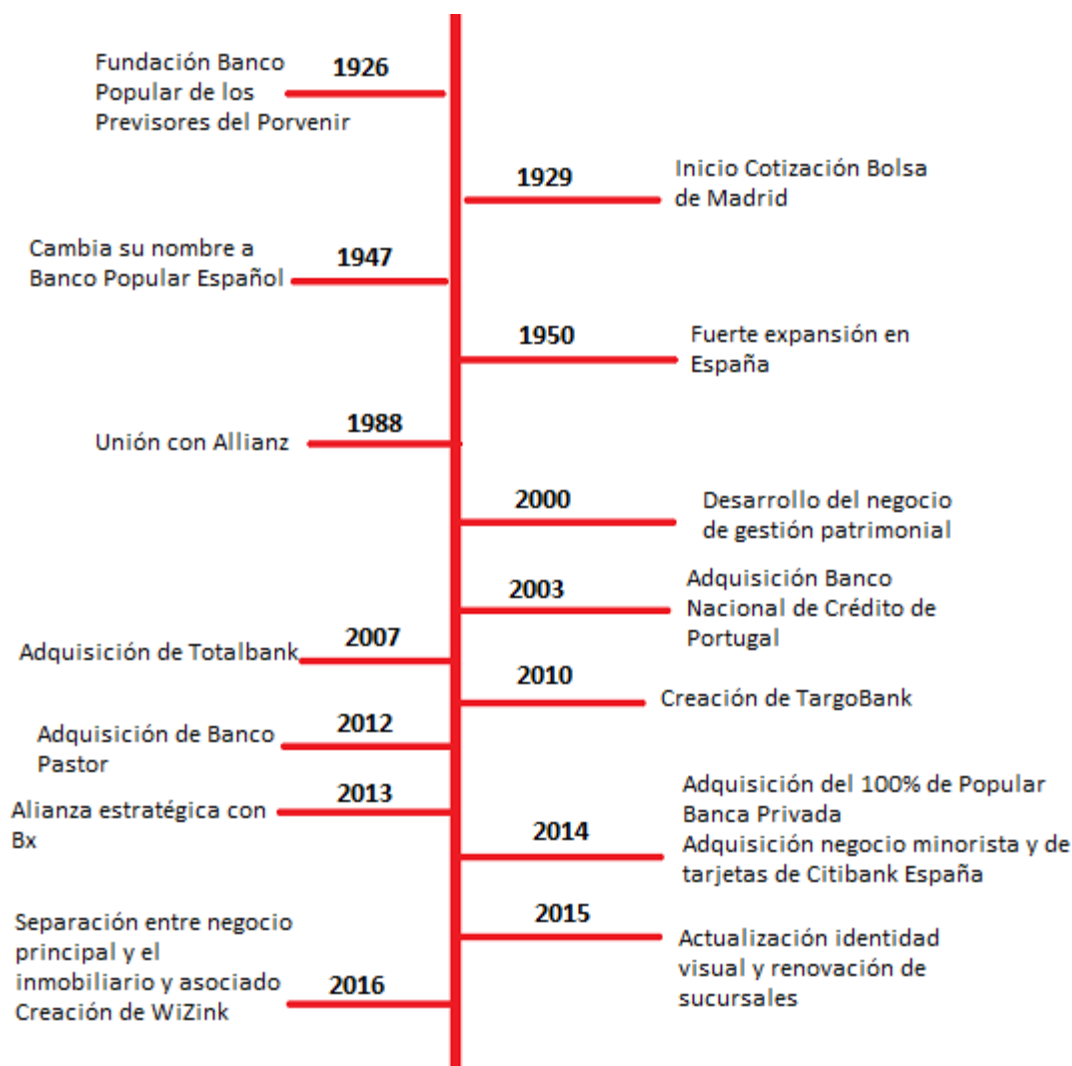


Figura 2.1. Eje cronológico principales acontecimientos desde el inicio del Banco Popular.

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe anual 2015 y 2016 del Banco Popular (www.grupobancopopular.com)

A lo largo del año 2000 y en adelante, el Banco Popular inicia una intensa expansión internacional, presenciándose en una veintena de países entre España, Portugal, México y Estados Unidos. En concreto en España en 2012 por ser el Banco Popular el titular del 100% de las acciones del capital social del Banco Pastor, se produce una fusión por absorción siendo Popular la sociedad absorbente. Esto supuso un reforzamiento del mercado doméstico de referencia en Galicia, según deducimos del anuncio de fusión por absorción emitido por el Banco Popular el 24 de Abril de 2012 por el Secretario del Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A., Francisco Aparicio Valls, y el Secretario del Consejo de Administración de Banco Pastor, S.A., Sociedad Unipersonal, Francisco Javier Zapata Cirugeda.

Entre enero y marzo del año 2002 se produjo el relevo del consejero delegado. Fulgencio García Cuéllar se jubiló anticipadamente y fue sustituido por Ángel Ron. Dos años más tarde, en 2004, Luis Valls Taberner renunció a sus cargos de co-presidente y Ángel Ron se convirtió en el nuevo co-presidente del Banco y presidente de la comisión ejecutiva. En su discurso al Consejo en 2006 dijo que la prioridad sería “seguir creciendo orgánicamente, sin adquisiciones y sobre las bases del negocio minorista y comercial” (Tortella et al., 2011).

La prudencia que había caracterizado a la entidad durante años atrás quedó en el olvido cuando se empezó a seguir una estrategia de apoyo a familias y pymes, en las que se incluían las promotoras del boom inmobiliario, que tras el estallido de la burbuja inmobiliaria traería serias consecuencias a la entidad. A pesar de la recuperación de España, los bajos tipos de interés y la fuerte exposición al ladrillo seguían lastrando al Banco Popular. En diciembre de 2016 Ángel Ron presentó su dimisión en uno de los momentos más difíciles del Grupo. Éste fue sustituido recientemente por Emilio Saracho, vicepresidente mundial de JPMorgan.

2.2. BANCO POPULAR EN LA ACTUALIDAD

En este subapartado comentaremos las cifras más relevantes del Banco Popular durante 2016, último año del que disponemos información real, como pueden ser los balances, las cuentas de resultados, número de entidades, etc. En el capítulo siguiente realizaremos un estudio y análisis mucho más detallado de los estados contables (Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias) así como de los principales ratios.

2.2.1. Grupo Banco Popular

El Grupo Banco Popular se compone de un banco matriz, Banco Popular Español, y siete bancos filiales: Banco Pastor, Popular Banca Privada, Banco Popular Portugal, Totalbank, Bancopopular-e (actualmente Wizink), Targobank y Ve por más.



Figura 2.2. Estructura del Grupo Banco Popular por entidades en 2014.

Fuente: Modelo de Negocio Banco Popular 2015 (www.grupobancopopular.com)

Por otro lado, a finales de 2016, el Grupo Banco popular contaba con 1604 sucursales en España entre Banco Popular, Banco Pastor y Popular Banca Privada, así como con 10.671 trabajadores en España y 1277 en el extranjero. Las distintas oficinas en el territorio español están distribuidas de la siguiente forma:

- Popular: 1.378 sucursales

- Popular Banca Privada: 29 sucursales
- Banco Pastor: 197 sucursales

A continuación adjuntamos una imagen de la presencia nacional e internacional del Grupo Banco Popular en España y en el resto del mundo.

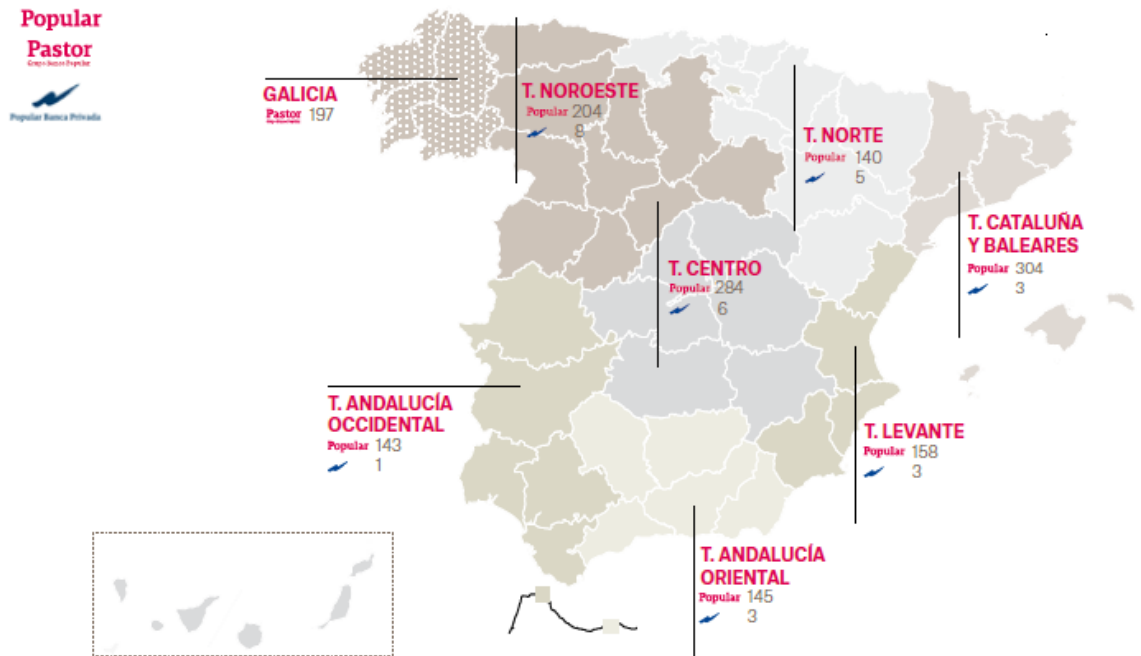


Figura 2.3. Presencia nacional de Grupo Banco Popular 2016.
 Fuente: Informe anual 2016 Banco Popular (www.grupobancopopular.com)

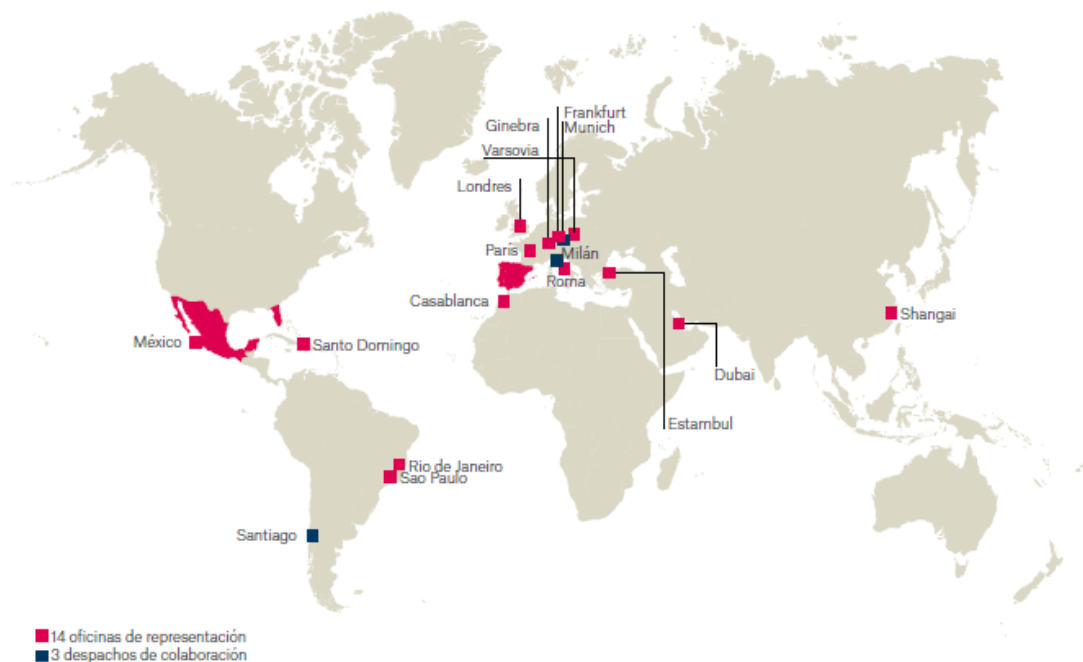


Figura 2.4. Presencia internacional del Grupo Banco Popular 2016.
 Fuente: Informe anual 2016 Banco Popular (www.grupobancopopular.com)

2.2.2. Accionistas y Capital Social

A fecha de cierre del ejercicio 2016 el Banco Popular contaba con 303.251 accionistas, lo que supuso un incremento de 33.137 accionistas más que en el año 2015. Por otro lado el capital social de éste se encuentra a finales de 2016 en 4.196.858.092 acciones, lo que supone más del doble de las acciones con las que contaba a finales de 2015. Esto es debido a que en Junio de 2016 la entidad realizó una ampliación de capital de más de 2 billones de acciones. En el siguiente cuadro podemos ver con detalle el incremento en número de acciones de Capital Social de 2015 a 2016.

FECHA	TIPO DE OPERACIÓN	INCREMENTO Nº ACCIONES	Nº ACC.CAPITAL SOCIAL
31/12/2015			2.165.075.497
28/01/2016	3º Dividendo a cuenta 2015	10.732.181	2.175.807.678
30/03/2016	4º Dividendo complementario 2015	16.609.261	2.192.416.939
23/06/2016	Ampliación de capital	2.004.441.153	4.196.858.092
31/12/2016			4.196.858.092

Tabla 2.1. Variaciones en el Capital Social del Banco Popular a lo largo de 2016.

Fuente: Elaboración Propia a partir del Informe Anual 2016 (pp. 140)

El objeto de la ampliación de capital realizada durante el año pasado fue para intentar fortalecer el balance del Banco así como mejorar sus índices de rentabilidad, niveles de solvencia y de calidad de sus activos. El importe efectivo total de dicha operación fue 2.505.551.441,25€ mediante la suscripción del número de acciones que puede verse en el cuadro mostrado justo arriba. Esta operación resultó exitosa, obteniéndose así la demanda total de 3.401,3 millones de euros lo que supuso un 135,75% del importe de la ampliación de capital total. Así pues, el capital social quedaba al cierre de 2016 con la cantidad de 2.098.429.046€ con un total de 4.196.858.092 acciones como puede verse en el cuadro anexo lo que supone un valor nominal de 0,50€ la acción.

2.2.3. Modelo de Negocio

Según la información obtenida de los informes anuales desde el año 2013 hasta el 2016, el Banco Popular presume de un modelo de negocio “conservador” que han aplicado a la entidad desde el momento de su constitución. Aseguran en su informe anual que la capacidad que ha tenido la entidad de adaptarse a los cambios que han ido surgiendo en el entorno financiero durante los últimos años han consolidado el modelo de negocio del Popular y ha hecho que sea “históricamente único y difícil de replicar” («Informe anual 2015 Popular», 2015).

El modelo de negocio del Banco se sostiene en siete pilares fundamentales que pasaremos a nombrar a continuación:

- Es un banco puramente minorista: líder en banca comercial.
- Especialista en Pymes: más de 38.000 millones de euros destinados a la financiación de pymes y autónomos.
- Entidad orientada al cliente
- Búsqueda permanente de la eficiencia
- Gestión disciplinada, diversificada e integral del riesgo
- Tendencia a alianzas estratégicas para el desarrollo de negocios especializados

- Contribuye al desarrollo de la economía y de la sociedad

Actualmente el sistema financiero se encuentra en un constante proceso de transformación originado principalmente por la rentabilidad presionada en márgenes, el elevado endeudamiento y desapalancamiento, entrada de nuevos competidores, un entorno regulatorio más competente a partir de la crisis financiera, aumento de riesgos como por ejemplo el financiero y el fuerte crecimiento de la banca digital. Todas estas actualizaciones del sector financiero han llevado al Banco Popular a transformar su modelo de negocio hasta conseguir un banco comercial diferenciado por negocios y centrando su objetivo principal en la rentabilidad. Para conseguirlo han centrado su negocio en dos pilares fundamentales:

- Negocio principal
- Negocio inmobiliario y asociado

Este nuevo modelo de negocio está orientado hacia la generación de valor buscando la maximización de la rentabilidad ante los recursos consumidos. La protección de su estrategia y la capacidad de adaptación a los cambios que ha sufrido el entorno financiero durante los últimos años han situado al Banco Popular entre los cuatro bancos más antiguos de España.(Informe anual Banco Popular,2016)

De los diferentes modelos de negocio que podemos asociar a las entidades bancarias (A. Sebastián G; J. López P., 2015) el que parece que mejor se podría incorporar al Banco Popular sería el de banca universal y más concretamente una banca comercial o minorista puesto que sigue un modelo orientado a particulares, familias, comercios y pymes principalmente, con el fin de cubrir todas sus necesidades financieras. Además su operativa es grande pero de pequeñas cuantías, sus clientes son numerosos y dispersos y su negocio se ha apoyado en una amplia red de sucursales, entre otras características.

2.2.4. Productos Bancarios

Desde sus inicios, el Banco Popular ha sido un banco orientado principalmente a Pymes, que representan más del 63% de la producción anual, de colectivos y familias. Según el Informe Anual de 2016 emitido por el Grupo Banco Popular, durante el pasado año Popular ha llevado a cabo un proceso de reestructuración y renovación de su negocio, separando la gestión de su actividad principal del negocio inmobiliario y asociado. Además, en ese mismo año nació WiZink, banco especializado en tarjetas de crédito, de la unión de Bancopopular-e y el negocio de Citibank en España.(Informe anual Banco Popular, 2016)

Hoy en día, si investigamos acerca de los productos bancarios que ofrece el Grupo Banco Popular encontramos infinidad de éstos especializados en cada tipo de cliente: empresas, autónomos, personas, popular óptima y banca privada, según encontramos en la página web del Grupo Banco Popular. A continuación pasaremos a describir algunos de los productos más importantes de esta entidad, los que más cuota de mercado tienen, o simplemente otros innovadores que nos han llamado la atención.

Empezaremos hablando por su negocio principal, las empresas tipo Pymes. Para ellas hay numerosos tipos de productos bancarios, entre ellos cabe destacar:

- Línea bienvenida Pymes: orientado principalmente a emprendedores que se enfrentan a un nuevo proyecto y buscan financiación. La entidad ofrece numerosas vías de financiación como puede ser el descuento comercial, línea

de crédito, préstamos, leasing, renting o avales, promoviendo la adecuación a las necesidades de cada cliente y condiciones preferentes.

- Líneas ICO: la finalidad de éstas es apoyar las inversiones de las empresas y comercios españoles disponibles tanto para autónomos como para empresas. Estas líneas ofrecen plazos de financiación de 1 a 20 años.
- Líneas BEI: acuerdo del Popular con el Banco Europeo de Inversiones. Esta línea está destinada a financiar proyectos empresariales promovidos por autónomos, Pymes y empresas de mediana capitalización que persigan unos objetivos concretos: adquisición de instalaciones y material o necesidades de capital de explotación a medio y largo plazo. Esta financiación tiene la modalidad de préstamo o leasing y el plazo es de 8 años como máximo.
- Líneas ENISA: en general van destinadas a dotar de financiación a Pymes de reciente creación por emprendedores que busquen proyectos de consolidación, enfocados a mejoras competitivas de sistemas productivos, proyectos de expansión o proyectos empresariales con fuertes componentes tecnológicos.

Para las microempresas y autónomos existen tres planes diferentes:

- Plan cero: cero comisiones en cuentas, transferencias, cheques y tarjetas.
- Plan descuentos: descuentos en las facturas de servicios diarios así como en logística y tecnología.
- Plan para mi negocio: ofrecen asesoramiento contable y fiscal además de ayuda en la creación de una página web o desarrollo del negocio en la web.

Existe otro producto de financiación bastante útil para el pequeño y mediano comercio que se denomina Sistema Punto Oro, este consiste en el aplazamiento de las compras de los clientes hasta en 6 meses sin intereses y sin ningún coste en la financiación. Además el comercio recibirá el abono de las ventas en su cuenta en 48 horas deduciendo del importe la tasa de descuento aplicada.

Para las personas físicas existen igualmente los tres planes nombrados anteriormente para microempresas y pymes pero con una variedad, hay distintos tipos de Plan Cero: Jóvenes, Ahorro, Nómina y Premium.

Además, en cuanto a los tipos de tarjetas que ofrece la entidad para autónomos y personas, existe una gran variedad de estas: de crédito, de débito, otros tipos de tarjetas y demás servicios.

Por otro lado, hoy en día podemos observar como las entidades bancarias ofrecen aplicaciones móviles y demás servicios relacionados con banca electrónica para que realizar nuestras gestiones diarias sea lo más fácil y rápido posible. Pues bien, Popular también ofrece un servicio de este tipo llamado *Banca Multicanal* para poder realizar operaciones desde cualquier parte a través de Banca telefónica, Banca móvil o Banca por internet.

Además de ofrecer los típicos servicios bancarios como pueden ser préstamos, hipotecas y avales, también ofrece numerosos tipos de seguros:

Dentro de los seguros de vida se encuentran:

- Seguro de vida Euroriesgo: para que los beneficiarios reciban el capital asegurado en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente del asegurado.
- Seguro de vida Eurocrédito: en caso de fallecimiento del asegurado, quedarán cubiertas las deudas del préstamo asociado a ese seguro.

Asimismo, ofrece seguros de salud, de automóvil, de hogar, de asistencia en viajes y de protección de pagos.

Grupo Banco Popular ofrece una gran variedad de productos que se reflejan en sus balances como depósitos y crédito o también productos que se consideran “fuera de balance” como por ejemplo fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro.

Además Popular cuenta con una unidad de negocio orientada a la banca de inversión o de negocios, especializada en obtener recursos financieros para que las empresas privadas puedan realizar inversiones, prestación de servicios como consultoría para procesos de fusiones de empresas o adquisiciones y la emisión y comercialización de títulos tales como bonos de caja, obligaciones o certificados de depósito.

Por otro lado, el Grupo cuenta desde 2001 con una parte dedicada a la banca privada, es decir, especializado en la gestión de altos patrimonios para atender las necesidades financieras, jurídicas y fiscales de clientes con renta alta. Ofrecen soluciones a medida del cliente, de manera que éste puede elegir el nivel de riesgo que se adecue a sus necesidades, preferencias de inversión, objetivos y horizonte temporal. Los servicios que ofrecen son:

- Gestión discrecional, servicio por excelencia de la banca privada en la que gestionan la cartera del cliente.
- Intermediación en valores tales como renta variable nacional e internacional, renta fija y fondos propios de inversión entre otros.
- Servicios patrimoniales de planificación fiscal, patrimonio artístico etc.
- Asesoramiento
- Servicios en inversiones no convencionales.

Y los productos que ofrecen son los siguientes:

- Fondos de inversión
- Valores nacionales e internacionales (inversiones bursátiles)
- Productos bancarios tradicionales
- SICAVS (sociedades de inversión de capital variable)
- Carteras a medida
- Productos estructurados
- Traspaso de fondos de inversión

Estos son los productos que ofrece la rama de banca privada del Grupo Banco Popular entre otros, hemos nombrado los que nos resultan más interesantes y que son atractivos para clientes con grandes patrimonios como es el caso de las Sicavs, instrumento preferido de las grandes fortunas para administrar su patrimonio ya que cuentan con un servicio personalizado de gestión de sus inversiones y además un tratamiento fiscal bastante favorable. Otro de los productos que nos parece interesante son los productos estructurados, ofrecen estructuras de inversión con capital protegido o en riesgo diseñadas a medida. Como podemos observar esta entidad cuenta con una amplia gama de productos de banca privada aunque nosotros sólo hemos destacado los que hemos considerado más importantes.

2.3. BANCO POPULAR EN EL SISTEMA FINANCIERO EUROPEO Y ESPAÑOL

En un entorno bancario europeo y español de reducidos tipos de interés, lento crecimiento del PIB¹, elevados activos improductivos, necesidad de fortalecimiento de recursos propios o la paulatina disminución de la tasa de desempleo, el Banco Popular durante el ejercicio 2016 ha estado llevando a cabo saneamientos de balances y reducción de costes con un plan de optimización de la capacidad productiva. Dichos acontecimientos han afectado a los resultados de esta entidad la cual finalizó el ejercicio 2016 con unas pérdidas de casi 3,5 millones de euros.

Aunque la cuota de mercado de crédito y depósito del Grupo dentro del sector bancario español han crecido y seguía siendo líder en pymes al cierre del ejercicio 2016, el entorno económico español y europeo no era favorable. En la eurozona se mantenía un crecimiento positivo del PIB pero por debajo de la tendencia histórica, según la Comisión Europea, el PIB creció un 1,8% durante el 2016, en cambio en España éste creció un 3,2% en 2016, tasa más elevada desde la del año 2007 (3,8%). Informe Anual Banco Popular (2016).

Por otra parte el IPC² mantuvo una evolución decreciente en 2016 situándose, prácticamente en todos los meses del año, en tasas negativas, aunque la variación interanual en la eurozona fue de un 1,1%. Estas variaciones negativas se han producido principalmente por el efecto de variación en los precios de la energía, pero estos bajos niveles de precios propiciaron nuevas medidas impuestas por el Banco Central Europeo que tomó la decisión de extender el programa de compra de activos hasta 2017, entre otras.

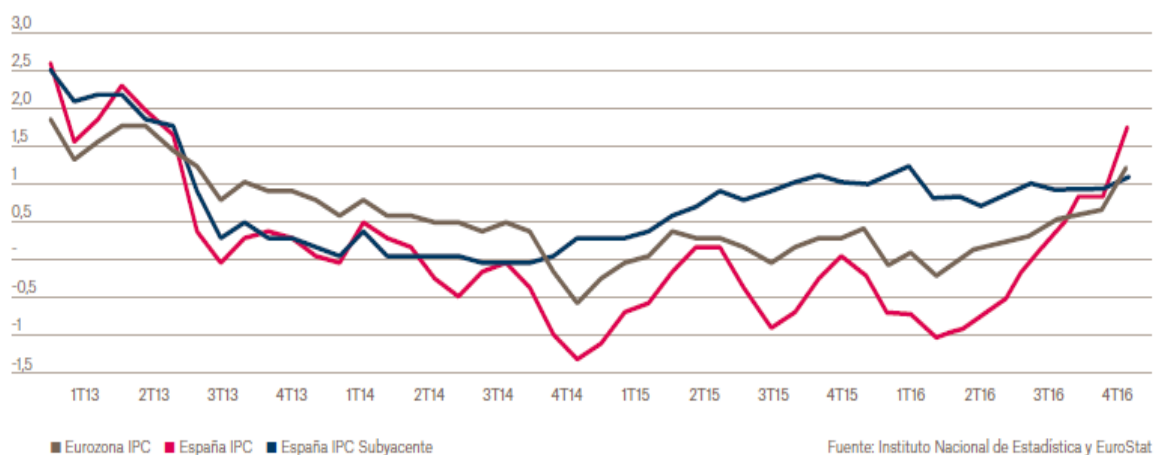


Figura 2.5. Evolución del IPC España y Eurozona.

Fuente: Informe Anual de Banco Popular (2016) a partir del Instituto Nacional de Estadística y EuroStat.

Sin lugar a dudas el reto al que se enfrenta la banca tanto española como europea es mejorar su rentabilidad y ganarse de nuevo la confianza del inversor. Durante el 2016 el crédito a empresas incrementó su disminución y la variación interanual se situó -7,7% y la variación del crédito a particulares fue de -1,8%, según el Boletín Estadístico del Banco de España de 2016. Por contraparte, la evolución del crédito en la Eurozona es positiva y el crédito a empresas se vio aumentado en 1,8% y en 2,1% el de particulares. Informe Anual Banco Popular (2016).

A lo largo de 2009, dos años después del estallido de la crisis financiera, se llevaron a cabo los acuerdos de Basilea III, en ellos se desarrollaron un conjunto de propuestas de reforma para la regulación bancaria. Forma parte de una serie de iniciativas

¹ Producto Interior Bruto

² Índice de Precios al Consumo

elaboradas por el Foro de Estabilidad Financiera y el G-20 para fortalecer el sistema financiero a partir del estallido de la crisis de las hipotecas Subprime. Dentro del marco de la UE estos acuerdos se llevan a cabo jurídicamente en las normas de la Directiva 2013/36/UE y el Reglamento UE nº 575/2013. Estos acuerdos se aprobaron en Diciembre de 2010 atendiendo a la exposición de gran parte de los bancos de todo el mundo de “activos tóxicos” en los balances. El acuerdo de Basilea III principalmente obliga a los bancos a aumentar sus reservas de capital para protegerse de posibles caídas y como veremos a continuación en el capítulo 3 se exige un ratio de capital CET1 del 4,5% computado sobre el total de los activos ponderados por riesgo. Además, estos acuerdos exigen a los bancos que entre 2016 y 2019 construyan los llamados “colchones de capital” equivalente al 2,5% de los activos ponderados por riesgo y compuesto íntegramente por capital CET1. (Banco Internacional de Pagos, 2010)

Con la lenta pero constante recuperación de la economía española desde el 2015, las previsiones para este año 2017 apuntaban hacia una suave desaceleración pero con tasas de crecimiento superior a las europeas. Este año 2017 deja un panorama del sector bancario español en el que podemos ver que de 62 bancos y cajas de ahorro que existían en España durante el 2007, en apenas 10 años se ha visto reducido a 11, siendo entre 2008 y 2010 las mayores fusiones y adquisiciones bancarias. (Escudero, 2017)

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

3.1. REPERCUSIÓN DEL INICIO DE LA CRISIS EN EL BANCO POPULAR

En nuestro país, desde el inicio de la crisis hasta la actualidad, el sector bancario español ha sufrido un gran proceso de reestructuración. La crisis financiera internacional impactó en 2007 con intensidad dando lugar a la fractura de la etapa de crecimiento económico iniciada en la década de los noventa en España.

Durante el año 2007, la economía española fue perdiendo intensidad debido principalmente a dos factores: al ajuste progresivo de la inversión inmobiliaria y a los efectos negativos generados en el verano de 2006 debido a una inestabilidad financiera. Esta pérdida de intensidad se vio reflejada en el PIB del año 2007 que pasó de una tasa de crecimiento de más del 4% en el primer trimestre a un 3,5% en el último. Aun así, en 2007 se redujo ligeramente la tasa de paro hasta el 8,3% de media anual, el mínimo de las dos décadas anteriores, y el superávit presupuestario se situó en el 2,2% del PIB, cuatro décimas por encima del de 2006. A medida que fue avanzando el 2007 fue aumentando la tasa de paro hasta situarse en el primer trimestre de 2008 en el 9,6%. Las necesidades de financiación de la economía española continuaron incrementándose en 2007 hasta llegar a un 9,5% del PIB. Durante este año, las condiciones de financiación de hogares y sociedades continuaron endureciéndose como consecuencia de los tipos oficiales que impuso el BCE (Banco Central Europeo) y los aumentos en los tipos de mercado. (Informe Anual del Banco de España, 2007)

Si bien en España la exposición a los productos *Subprime* era insignificante, si lo fue el alto crecimiento durante la época del boom inmobiliario, dando lugar con el inicio de la crisis a caída de beneficios, aumentos de la morosidad y diversos problemas para refinanciar en los mercados internacionales el alto nivel de deuda acumulado.

En el caso del Banco Popular, con el boom del ladrillo, al igual que les pasó a muchas cajas de ahorro, encontró en el sector inmobiliario el impulso para su desarrollo y crecimiento. Para ganar en tamaño y mantener la independencia de la que gozaba años atrás comenzó a financiar la actividad inmobiliaria, con la mala decisión de no frenar a tiempo, antes de que estallara el sistema inmobiliario en 2007.

En 2011, las autoridades españolas se vieron obligadas a solicitar asistencia financiera a la Unión Europea y a raíz de esto la Comisión Europea en coordinación con el Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea y el Fondo Monetario Internacional, procedió a realizar una valoración de la idoneidad del sistema bancario español. El objetivo de esta ayuda era restablecer y fortalecer la solidez de la banca española, lo que supuso el reconocimiento de las necesidades de capital de cada banco mediante una prueba de resistencia o “test de estrés”, que consistían en simulaciones teóricas acerca de la capacidad que tienen los bancos y cajas de ahorro para enfrentarse a un deterioro general de la economía. A raíz de esta prueba los bancos españoles fueron clasificados en tres grupos y el Banco Popular pertenecía al Grupo 3: bancos con déficit de capital según la prueba de resistencia, pero que contaba con planes fiables de recapitalización y podían afrontar dicho déficit sin recurrir a la ayuda del Estado. Según el informe de 2012 de la firma internacional de consultoría neoyorquina Oliver Wyman, estimaba que las necesidades de financiación del sistema bancario español rondaban en torno a los 60.000 millones de euros y en concreto las necesidades de capital del Banco Popular en unos 3100 millones de euros aproximadamente. (Oliver Wyman, 2012)

Ante estos datos la entidad bancaria emitió un informe en el que manifestaba que tenían una visión diferente a las cifras estimadas del informe de Oliver Wyman ya que no se habían tenido en cuenta el margen de explotación. Aun así el consejo del Banco Popular decidió tomar medidas para acelerar los saneamientos con el objetivo de aumentar la rentabilidad de la entidad, tales como saneamientos por importe de 9300 millones de euros, la recapitalización del banco o la creación de un “banco malo” interno para gestionar los activos que daban problemas. (Grupo Banco Popular, 2012). A pesar de los continuos procedimientos que llevaron a cabo los bancos y cajas de ahorro de nuestro país como las reestructuraciones, fusiones, limpiezas de balances, creación de bancos malos, ajustes de gastos, fuertes ampliaciones de capital, etc. el Banco Popular solo llevó a cabo la absorción de su última filial, el Banco de Andalucía, en 2009, además de la compra mediante un acuerdo de fusión del Banco Pastor en 2011 y ampliaciones de capital.

3.2. ESTADOS CONTABLES

Para empezar a analizar los balances y la cuenta de resultados del grupo bancario nos hemos centrado en cinco años; los cinco años que nos parecen clave para analizar lo que ha pasado con esta entidad son: 2007 y 2008 (justo el año antes del estallido de la crisis y el año de después), 2012, 2014, 2015 y 2016, para ver la evolución sufrida y las repercusiones. Toda la información que vamos a plasmar en cifras serán las de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

A partir de ahí vamos a elaborar una comparativa de la entidad Banco Popular con el sector bancario español, y analizaremos sus cifras más relevantes en función de las del sector, con ello comprobaremos si el grupo se ha comportado de forma similar al sector bancario español en estos últimos años.

3.2.1. Balances

Antes de comenzar a analizar las cifras de este año haremos un breve resumen de la situación del Grupo Banco Popular en el año 2007 así como del entorno económico.

Durante ese año, el Banco Popular adquirió TotalBank, un banco estadounidense con sede en Florida. A finales de 2007 la entidad contaba con 6,7 millones de clientes con una base de fondos propios de 6,2 millones de euros. Además en España este banco tenía una cuota de mercado de 5,07%. Ocupaba el tercer puesto en términos de capitalización bursátil entre los bancos que cotizan en bolsa.

En cuanto al entorno económico español durante ese mismo año cabe decir que venían de un largo periodo de crecimiento ininterrumpido del PIB aunque en 2007 bajó 0,1 puntos porcentuales. La inflación continuaba incrementándose de forma que la tasa del IPC superó el 4% y en cuanto a la creación de empleo se mantuvo con un crecimiento del 2,4% aunque la tasa de desempleo se vio aumentada al 4%, declaran por un aumento de población inmigrante al mercado de trabajo. La inversión en viviendas pasó de un 8,1% entre 1996 y 2006 hasta caer a un 2,9% en el año 2007. (Informe Anual Banco Popular, 2017)

Con estos datos cabe destacar como se van empezando a notar, aunque en cifras poco significativas, los primeros efectos de la que iba a ser una de las grandes crisis financieras por las que atravesaría nuestro país.

BALANCES CONSOLIDADOS (miles de euros)	2007	2006
ACTIVO TOTAL	107.169.353 €	91.650.434 €
Inversiones crediticias	96.739.984€	84.144.648€
Crédito a la clientela	86.642.378€	75.897.896€
PASIVO TOTAL	100.528.777 €	85.735.853 €
Depósitos de entidades de crédito	1.173.709 €	2.588.379 €
Depósitos a la clientela	42.661.584 €	36.941.191 €
PATRIMONIO NETO	6.640.576 €	5.914.581 €
CAPITAL SOCIAL	121.543 €	121.543 €

Tabla 3.1. Partidas más importantes balances Banco Popular 2006 y 2007

Fuente: elaboración propia a partir del Informe del Banco Popular 2007 (pp.97)

Como podemos observar todas las partidas del balance se han visto incrementadas con respecto a las del año 2006.

Una de las partidas más importantes del activo de una entidad de crédito es la de inversiones crediticias, ya que representa los préstamos y créditos destinados tanto a particular como a pymes, que precisamente es el público con más peso de dicha entidad de crédito. Como podemos observar dicha cartera se ha visto incrementada en 12 millones y medio de euros. Dentro de dicha partida la subpartida con más peso es la de “crédito a la clientela”, donde se encuentran recogidas las operaciones tradicionales de préstamo y crédito a sus clientes, que como podemos observar representa prácticamente el 90% de las inversiones crediticias. Ésta se ha mantenido prácticamente constante (sólo ha sufrido un aumento de un 3%) desde el 2006 lo cual significa que la entidad ha seguido con el mismo volumen de actividad principal de un año a otro.

En cuanto al pasivo vemos también como aumentó en ese año con respecto al anterior al igual que los depósitos, tanto a la clientela como a entidades de crédito, principal fuente de financiación bancaria. El patrimonio neto de la entidad también sufrió un incremento de 725 mil euros debido principalmente al incremento de las reservas y del resultado atribuido al grupo que veremos que se ve aumentado con respecto al año 2006.

A continuación pasaremos a analizar las cifras de los balances consolidados de los posteriores años de análisis. Para ello, al igual que para 2007 hemos recogido en una tabla las partidas más importantes y a continuación las comentaremos y analizaremos.

BALANCES: ACTIVO Y PASIVO (MILES €)	2008	2012	2014	2015	2016
TOTAL ACTIVO	110.376.051 €	157.618.118€	161.456.478 €	158.649.873 €	147.925.728 €
Inversiones crediticias	96.606.802 €	114.444.133€	107.827.616 €	107.018.997 €	99.104.146 €
Crédito a la clientela	91.701.521€	108.809.293€	100.582.923€	99.637.769€	94.342.915€
TOTAL PASIVO	103.318.395 €	147.662.697€	148.786.611 €	146.135.248 €	136.838.115 €
Pasivos financieros a coste amortizado	98.957.138€	141.726.166	142.227.778€	140.508.524€	131.184.666€
Depósitos Entidades Crédito	10.619.566 €	14.402.480€	17.713.731 €	19.172.266 €	14.203.229 €
Depósitos de la Clientela	51.665.410 €	79.830.212€	96.036.196 €	88.335.415 €	82.840.947 €
Débitos representados por valores negociables	30.208.172€	23.442.605€	15.962.018€	15.989.048€	17.063.598€

Tabla 3.2. Partidas más importantes Activo y Pasivo Banco Popular de 2008, 2012, 2014 y 2016.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales Banco Popular de dichos años.

Como podemos observar en la evolución de las principales partidas del Balance desde el año 2008 hasta el 2016 vemos como el activo fue aumentando hasta el año 2014 y a partir de éste cae un poco aunque en 2016 se mantiene por encima de la cifra de 2008 en casi 3 millones y medio de euros más.

Por otro lado, en cuanto a las inversiones crediticias vemos como sufren una evolución similar a la del activo, crecen significativamente desde el 2008 hasta el 2012, de 2012 a 2014 descienden en 7 mil millones aproximadamente para mantenerse prácticamente constantes en 2015 y volver a caer significativamente en 2016. Que esta partida disminuya, siendo el principal negocio de esta entidad financiera, obviamente no es un buen síntoma ya que podría significar que la entidad está perdiendo clientes dentro del sector financiero español y que su principal actividad financiera se está viendo afectada, seguramente por la crisis financiera que estaba atravesando nuestro sistema económico. Y como podemos observar, como ya hemos comentado anteriormente, que la partida con más importancia dentro de las inversiones crediticias era la de créditos a la clientela, si observamos la evolución global de esta partida desde 2007 a 2016 vemos como la cifra es mayor en éste último año, pero por el contrario si la comparamos con el año 2012 o 2014 esta partida se ha visto menguada en un 13% aproximadamente. Esto nos muestra que realmente los clientes de esta entidad siguen confiando en Banco Popular a pesar de los problemas financieros que pueda estar atravesando.

En cuanto al pasivo vemos que la evolución en general ha ido en aumento a lo largo de estos años, incrementándose los depósitos de entidades de crédito desde 2012 hasta 2015 al igual que los depósitos de la clientela que aumentaron significativamente en 2012 y 2014. Dentro del pasivo la partida más importante y con más peso es la de pasivos financieros a coste amortizado, que representan en cada año entre un 95-96% del pasivo total de la entidad, con lo cual casi el total del

compromiso de pago de esta entidad bancaria se debe a esta partida principalmente y a su vez dentro de ésta destacamos la partida de “depósitos a la clientela” que es la más significativa dentro de los pasivos financieros.

Además de esto, otra partida con bastante repercusión dentro de los pasivos financieros a coste amortizado es la de “débitos representados por valores negociables” que serían las obligaciones y deudas representadas por valores negociables tales como bonos, cédulas, obligaciones e instrumentos similares. Como podemos observar esta partida tiene más importancia que los “depósitos de entidades de crédito” y ha ido disminuyendo en los últimos años hasta pasar de 2008 a 2016 a un 43,5% menos de deuda, buena señal para la entidad que ha reducido las deudas de este tipo en los últimos 8 años.

PATRIMONIO NETO	2008	2012	2014	2015	2016
Total Patrimonio Neto	7.057.656 €	9.955.421 €	12.669.867 €	12.514.625 €	11.087.613 €
Capital Social	123.574 €	840.855 €	1.050.384 €	1.082.538 €	2.098.429 €
Reservas	4.557.023 €	6.222.809 €	3.630.267 €	3.821.333 €	-176.156 €

Tabla 3.3. Patrimonio Neto Banco Popular durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales Banco Popular de dichos años.

Igualmente podemos ver como el patrimonio neto de esta entidad se ha visto incrementado a lo largo de estos últimos años. El aumento más elocuente se produjo de 2008 a 2012 el cual aumentó en casi 2.900 millones de euros y de 2012 a 2014 que volvió a incrementarse prácticamente en la misma cantidad. Estos aumentos son producidos principalmente a los aumentos de capital que se producen durante cada ejercicio. Durante el año 2012 esta entidad sufrió diversas ampliaciones de capital, llegando a cierre del ejercicio 2012 a 8.408.550.227 acciones, según datos del Informe Anual de dicho año. Gran parte de las ampliaciones de capital que surgieron en la entidad bancaria durante 2012 se fundamentaron en la toma de control de Banco Pastor S.A., por el Banco Popular Español que se produjo en enero para posteriormente en junio de ese mismo año llevarse a cabo la fusión por absorción por parte de Banco Popular. El aumento de la partida de “primas de emisión” que surgen como consecuencia de los aumentos de capital también hizo que aumentara el patrimonio neto en 2012 ya que según la regulación mercantil de sociedades esos importes pueden ser utilizados para ampliar capital sin establecer ninguna restricción en cuanto a su disponibilidad.

En los años 2014 y 2016 también vemos como la partida de Capital Social se ve incrementada. En 2014 aumenta el capital social pero no es porque la entidad decidiera realizar un aumento de capital, sino porque se produjeron varias conversiones de bonos y dividendos con cargos. En el cuadro que adjuntamos a continuación se ven detalladas esas variaciones en el capital:

Fecha ¹	OPERACIÓN		CAPITAL SOCIAL
	Tipo	Nº acciones	Nº acciones
31/12/2013			1.896.551.960
23/01/2014	Conversión bonos (BSOC IV/2012)	3.977.723	1.900.529.683
27/01/2014	Conversión bonos (BSOC I/2012)	158.892.388	2.059.422.071
26/02/2014	1er Dividendo con cargo a 2013	14.399.623	2.073.821.694
20/03/2014	Conversión de bonos (BSOC II/2012)	66.513	2.073.888.207
08/05/2014	Conversión de bonos (BSOC III/2012)	15.916.745	2.089.804.952
24/06/2014	Conversión de bonos (BSOC II/2012)	30.005	2.089.834.957
22/07/2014	Conversión de bonos (BSOC IV/2012)	3.162.555	2.092.997.512
31/07/2014	1er Dividendo con cargo a 2014	3.378.856	2.096.376.368
25/09/2014	Conversión de bonos (BSOC II/2012)	21.169	2.096.397.537
17/10/2014	2º Dividendo con cargo a 2014	4.308.921	2.100.706.458
12/12/2014	Conversión de bonos (BSOC II/2012)	62.518	2.100.768.976
31/12/2014			2.100.768.976

Figura 3.1. Cuadro detalle de variaciones en el capital social a lo largo de 2014.

Fuente: Informe Anual 2014 Grupo Banco Popular.

En cambio en 2016, que podemos observar en la tabla 3.3. que el capital social pasa a ser poco más de 1 millón de euros mayor que el de 2015 si podemos afirmar que se produce un aumento de capital aprobado por la Junta General de Accionistas del 11 de abril de 2016, mediante aportaciones dinerarias y con el reconocimiento de derechos de suscripción preferente para los accionistas de la entidad. El objetivo de este aumento de capital fue fortalecer el balance de la sociedad así como mejorar la rentabilidad y solvencia de ésta, que veremos a continuación cómo se ven afectados por este aumento.

Por último vamos a comentar la evolución que sufre la partida de reservas en el grupo durante estos últimos 8 años. Como podemos observar en el cuadro donde recogemos el patrimonio neto de la entidad (tabla 3.3), esta partida aumenta de 2008 a 2012 en más de un millón y medio de euros (en torno al 37%). Como todos sabemos la partida de reservas son los beneficios acumulados a lo largo del año que no han sido repartidos a los accionistas y se han dejado “reservados”, esto nos da una ligera idea de que la entidad bancaria desde el año 2008 al 2012 fue aumentando su beneficio a un ritmo bastante considerable, pero es entonces cuando en 2012 se produce una fuerte desaceleración del negocio y el importe de las reservas se ve disminuido dos años más tarde (2014) prácticamente a la mitad (42% menos). A partir de este año, no sólo disminuye el importe de las reservas sino que en 2016, último año del que disponemos datos, disminuyen tanto las reservas que llegan a ser negativas, fruto, como veremos a continuación en las cuentas de pérdidas y ganancias de la entidad, de las importantes pérdidas a las que se ha visto expuesto el grupo durante todo el año 2016. Probablemente estas disminuciones tengan que ver con todos los efectos acumulados que llevan aconteciendo al Banco Popular desde que empezó la crisis financiera, las ampliaciones de capital, los saneamientos, el exceso de provisiones para pérdidas que antes del estallido de la crisis no se tuvieron en cuenta, todas estas “soluciones” en tan corto plazo han dado como resultado un balance bastante peor al que nos tenía acostumbrado esta entidad y por supuesto muy distinto al de 2007.

A continuación vamos a mostrar una tabla con las partidas más importantes del balance del sector bancario español que compararemos con los datos comentados anteriormente del balance de Banco Popular.

SECTOR BANCARIO (MILLONES €)	2.007	2.008	2.012	2.014	2.015	2.016
ACTIVO	3.016€	3.298€	3.423€	2.913€	2.760€	2.647€
Total del crédito	2.122€	2.244€	1.951€	1.651€	1.603€	1.556€
PASIVO	3.016€	3.298€	3.423€	2.913€	2.760€	2.647€
Total de depósitos	1.904€	2.081€	1.725€	1.686€	1.637€	1.578€
CAPITAL	20€	24€	33€	89€	68€	68€
RESERVAS	122€	143€	191€	127€	155€	160€

Tabla 3.4. Partidas más importantes del Balance Sector Bancario Español durante el horizonte de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Banco de España y del Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

Como podemos observar la tendencia a la baja del activo y del crédito del sector bancario ha sido notable desde el año 2007 y 2008 en adelante. Estas partidas (activo total y el total del crédito) se han visto disminuidas en un 12% y en un 27% respectivamente. En la partida de total del crédito hemos incluido el crédito a las administraciones públicas, crédito a otros sectores residentes en España y el crédito a no residentes. Comparando estas partidas con las de nuestra entidad, vemos que Banco Popular ha seguido la tendencia del sector bancario, de 2007 a 2012 el activo empezó a aumentar para luego caer hasta 2016.

Este aumento en el sector bancario se produjo principalmente desde el estallido de la crisis financiera pero a tasas mucho más reducidas en comparación con los años del “boom inmobiliario” hasta el año 2011 y 2012, a partir de ahí se produjo un aumento en las inversiones en renta fija y preferencia por la deuda pública. (Maudos, 2010)

Vemos a continuación como el pasivo sufre la misma evolución, de 2007 a 2012 aumenta en un 14% aproximadamente y a partir de 2012 empieza a bajar. Si comparamos con el crecimiento de los créditos, los depósitos crecen en mayor medida y eso redujo las necesidades de financiación de la banca española durante ese periodo. Esto se produjo porque el sector bancario recurrió a los depósitos como financiación y así redujo las necesidades de financiación en los mercados mayoristas, tendencia que también siguió el Banco Popular respecto a los depósitos de la clientela y de entidades de crédito y el pasivo en general.

En cuanto al capital y reservas del sector vemos como sufren la misma variación que nuestra entidad, existe un aumento bastante importante en estos últimos 10 años desde que estalló la crisis financiera, y es que, al igual que Banco Popular, las entidades financieras españolas han optado por las ampliaciones de capital como forma de financiación, además de procesos de reestructuraciones bancarias (como pueden ser las fusiones o absorciones), emisiones de títulos para aumentar sus recursos propios o las ayudas en forma de aportaciones de dinero concedidas por el FROB³ para facilitar dichas fusiones, inyección de capital o simplemente asistencia financiera. En definitiva, cada entidad bancaria española, desde el comienzo de la crisis financiera ha seguido su propio camino para llegar a reforzar sus recursos propios y mejorar la solvencia.

³ Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, creado con motivo de la crisis financiera de 2008 para gestionar los procesos de reestructuración del sistema financiero español y contribuir a reforzar sus recursos propios.

3.2.2. Cuenta de Resultados

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	2007	2006	Variación en %
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	2.338.988 €	2.067.530 €	13,13%
MARGEN ORDINARIO	3.404.492 €	3.107.483 €	9,56%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	2.245.594 €	2.016.446 €	11,36%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.336.560 €	1.091.215 €	22,48%
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	1.260.190 €	1.026.031 €	22,82%

Tabla 3.5. Partidas más importantes cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas Banco Popular 2006 y 2007.

Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual Banco Popular 2007. (pp.100)

Respecto a lo que hemos aprendido acerca de cómo analizar la cuenta de resultados o pérdidas y ganancias de una entidad bancaria, éstos estarán en una posición mejor cuanto mayor sea su margen de intereses o margen de intermediación, puesto que el margen de intermediación es la diferencia entre los ingresos obtenidos de intereses de activos financieros que generan un rendimiento y los costes financieros que la entidad debe abonar para la remuneración de cuentas corrientes, depósitos y otros. En este caso vemos que el margen de intermediación del Grupo Banco Popular mejoró en 2007 con respecto a 2006, aunque sólo en un 13%. Todavía en este año el resultado neto de las entidades de depósito en general no se registró una bajada significativa de beneficios, incluso dicha entidad aumenta su resultado del ejercicio, más adelante cuando sigamos con el análisis veremos que sucede en años posteriores.

En cuanto al margen ordinario o margen bruto nos indicaría la capacidad de generación de resultados que tiene una entidad financiera y en este caso vemos como se ve aumentado con respecto al año 2006, en un 9,5%. Y en cuanto al margen o resultado de explotación se obtiene de restar al margen bruto los gastos generales de la explotación con lo cual cuanto mayor sea dicho resultado mejor para la entidad ya que a partir de ahí se obtendrá el resultado neto del año. Podemos observar que este margen ha aumentado con respecto al año anterior aunque no demasiado. El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.337 millones de euros aproximadamente, 22,48% más que el del año 2006, del cual 1.260 millones son resultado atribuible al grupo casi un 23% más al del año anterior, y según el Informe Anual publicado por el Banco Popular en 2007 este resultado se consiguió con una cifra de ingresos extraordinarios más baja que la de 2006.

CUENTA PYG	2008	2012	2014	2015	2016
Margen intermediación	2.535.261 €	2.718.756€	2.331.391 €	2.251.236 €	2.096.588 €
Margen ordinario	3.656.770 €	3.777.816€	3.876.033 €	3.430.911 €	2.825.752 €
Margen de explotación	1.312.537 €	-2.331.346€	341.092 €	298.912 €	-3.259.041 €
Resultado consolidado del ejercicio	1.110.700 €	-2.460.943€	329.901 €	105.934 €	-3.485.361 €
Resultado atribuido al grupo	1.052.072 €	-2.461.023€	330.415 €	105.432 €	-3.485.366 €

Tabla 3.6. Partidas más importantes cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas Banco Popular de 2008, 2012, 2014 y 2016.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales del Banco Popular de dichos años.

Cuenta de Resultados Sector Bancario (millones €)	2007	2008	2012	2014	2015	2016
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	32.141 €	35.158 €	32.739 €	27.118 €	26.411 €	24.297 €
MARGEN ORDINARIO	65.119 €	66.382 €	59.507 €	55.418 €	51.532 €	48.440 €
MARGEN EXPLOTACIÓN	27.569 €	18.225 €	-56.413 €	12.933 €	12.807 €	10.228 €

Tabla 3.7. Partidas más significativas cuenta de pérdidas y ganancias Sector Bancario Español durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Banco de España y el Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

En la tabla 3.6 nos encontramos ante las cifras más importantes de la cuenta de resultado del grupo Banco Popular en los diferentes años de análisis. Como hemos hecho con el año 2007 anteriormente analizaremos la evolución de dichos resultados.

Como podemos observar si comparamos las cifras de 2008 y 2016 del Banco Popular vemos que todas las partidas se han visto disminuidas y además algunas han pasado a ser cifras negativas. El margen de intermediación ha ido disminuyendo pero no en gran medida en todos los años de análisis hasta llegar a unos 2.100 millones de euros el pasado año 2016, lo que supone una disminución del 17,30% desde 2008. En el caso del sector bancario español este margen también se ha visto reducido en estos 9 años y ha caído desde 2007 a 2016 en un 32%. En este margen se refleja la actividad bancaria tradicional ya que supone la diferencia entre el coste que le supone a una entidad la remuneración por los productos que ofrece a sus clientes y los intereses que obtiene a través de la actividad de financiación (préstamos y créditos por ejemplo), con lo cual mientras más crezca este margen o mayor sea, mejor para la entidad ya que representa un buen síntoma de salud del negocio de la entidad bancaria, ya que es una fuente principal de ingresos. Con lo cual, como hemos comentado anteriormente, este margen disminuye tanto en el sector bancario español como en Banco Popular desde el 2007, síntoma de la crisis financiera que ha atravesado el país, y la persistencia de los bajos tipos de interés, que no suben lo suficiente en momentos de auge económico y posteriormente caen de manera insistente.

En cuanto al margen ordinario también se ha visto reducido durante los años que estamos analizando, vamos observando como la crisis fue afectando a esta entidad financiera disminuyendo sus resultados. En este caso se ha visto reducido en un

22,7% aproximadamente desde el año 2008 hasta el 2016. Si lo comparamos con el sector, vemos que nuestra entidad sigue la misma tendencia a la baja igual que lo hace el total del sector bancario español ya que el margen ordinario (o bruto) se va haciendo cada vez más pequeño. Esto se debe a que los “rendimientos de instrumento de capital y otros productos”, partida que suma al margen de intermediación o intereses, se ve reducida año a año. Además, si nos fijamos en las comisiones percibidas y pagadas durante los años que estamos analizando (partidas que tienen el mayor peso a la hora de calcular el margen ordinario), podemos observar cómo los ingresos por comisiones se han visto mermados en casi un 50% desde el año 2007 y en cuanto a los gastos por comisiones también se han visto reducidos a lo largo de estos años pero en menor medida, lo cual ha hecho que el margen bruto u ordinario se vea reducido. A continuación adjuntamos una tabla con las cifras de estas comisiones:

CUENTA PYG	2007	2008	2012	2014	2015	2016
Comisiones percibidas	1.047.326€	1.015.647€	964.890€	739.400€	655.770€	601.583€
Comisiones pagadas	163.740€	151.099€	171.220€	84.693€	60.448€	62.912€

Tabla 3.8. Evolución de partidas de comisiones en la Cuenta de Resultados de Banco Popular.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales del Grupo Banco Popular.

El margen que más se ha visto afectado a lo largo del tiempo es el margen de explotación el cual pasó a ser negativo en el año 2012, hizo un par de repuntes en 2014 y 2015 para volver a ser negativo en 2016 y en una cantidad mucho mayor que en 2012. Si comparamos la cifra de 2008 con la de 2016 dicho margen se ha visto reducido nada menos que un 350%. Los resultados negativos del año 2012, según el Informe Anual de dicho año y las cifras que podemos observar en éste, son ocasionados por las importantes provisiones que hizo dicha entidad en cumplimiento con las exigencias regulatorias (reales decreto ley 02/2012 y 18/2012) con el fin de incrementar la cobertura del daño ocasionados por los activos que causaron problemas vinculados con la actividad inmobiliaria en España. Además se especifica que del total de saneamientos llevados a cabo durante ese año, 9.600 millones de euros, las provisiones para crédito ascendieron a 7.223 millones, de las que 4.629 millones se hicieron con cargo a resultados y 2.594 millones con cargo a capital. Sin duda la partida que más ha influido en esta evolución del margen de explotación es la de “pérdidas por deterioro de activos financieros”, que en 2012 llegó a más de 4.310 millones y en 2016 3.863 millones, los dos años en los que este margen se hizo negativo. Además cabe destacar que estas pérdidas en el año 2008 estaban en 998 millones y en 4 años (hasta llegar a 2012) aumentaron más de un 300%, con lo cual es evidente destacar la gran diferencia de valor, y en este caso pérdida, que sufrieron los activos financieros de ésta entidad.

Como podemos observar en la tabla 3.7 en el sector bancario español este margen es el más afectado, ya que representa el resultado de la actividad de explotación del sector bancario español. Durante los años de análisis los gastos de explotación se han visto incrementados significativamente y sobre todo la partida que más aumentó fue la de “pérdidas por deterioro de activos financieros” al igual que sucedió en nuestra entidad. Podemos observar como el peor año fue el 2012 con un margen de explotación negativo de 56.400 millones de euros, año en el que las pérdidas por deterioro de activos financieros llegó a su máximo en 82.500 millones de euros.

En cuanto al resultado tan negativo de 2016 no encontramos mucha información acerca de éste, lo único que se destaca es que la entidad realizó un gran esfuerzo en provisiones y saneamientos, que según las normativas comentadas anteriormente les

obligaron a realizar un mayor esfuerzo en éstas, además de en la generación de plusvalías, entre ellas la conseguida por la venta del negocio de tarjetas de Banco Popular Portugal a WiZink.



Figura 3.2. Evolución del resultado consolidado del ejercicio durante los años analizados.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales Banco Popular.

En esta gráfica mostramos la evolución que ha seguido el resultado consolidado de la entidad bancaria a través del horizonte de nuestra valoración. Como podemos observar en los datos numéricos de la tabla anterior (tabla 3.6) y la evolución en este gráfico, el resultado consolidado del ejercicio es muy parecido al margen de explotación, los dos han seguido la misma trayectoria desde el año 2007. A partir del año 2007 el resultado comenzó a caer en picado hasta 2012, por los motivos comentados anteriormente. En los años posteriores parecía que el resultado iba mejorando significativamente hasta que en el último año del que se disponen datos la entidad baja hasta una cifra incluso inferior a la de 2012.

3.2. PRINCIPALES RATIOS

A lo largo de nuestra preparación académica hemos aprendido la utilización e interpretación de ratios para evaluar aspectos de una entidad financiera tales como la liquidez, solvencia o rentabilidad entre otros. En este caso, al estar analizando dicha entidad bancaria no podíamos olvidar el análisis de sus ratios más importantes, los ratios tradicionales recogidos en los informes anuales así como algunos propios del sector bancario. Además algunos de los ratios que analizaremos son los nuevos ratios que se han contemplado en los últimos acuerdos de Basilea (Basilea III).

3.2.1. Ratios de liquidez

En primer lugar hemos obtenido los datos relevantes para el cálculo de ratios de las cuentas anuales consolidadas de los distintos informes anuales del Grupo Banco Popular de los años a analizar. Los primeros ratios que hemos calculado son:

- Ratio de Reservas primarias = caja y depósitos en bancos centrales/AT⁴

⁴ Activo Total

- Ratio de Reservas secundarias = cartera de títulos/AT
- Ratio de transformación = créditos/ depósitos

Con estos ratios vamos a medir la liquidez de la entidad o bien podemos utilizarlo para medir la liquidez de todo un sector. Suponemos que los bancos están obligados a mantener un cierto nivel de activos líquidos para cumplir con sus obligaciones tales como el mantenimiento de reservas mínimas (coeficiente legal de caja), compensar la retirada de depósitos o financiar la demanda de los préstamos.

RATIOS DE LIQUIDEZ	2007	2008	2012	2014	2015	2016
Reservas primarias	0,0182	0,013	0,009	0,007	0,022	0,022
Reservas secundarias	0,0549	0,049	0,085	0,198	0,170	0,122
Transformación	203,09%	117,49%	136,30%	104,73%	112,79%	113,88%

Tabla 3.9. Ratios de liquidez de Banco Popular durante el horizonte a analizar.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los Informes Anuales Grupo Banco Popular.

RATIO DE LIQUIDEZ SECTOR BANCARIO	2007	2008	2012	2014	2015	2016
Ratio créditos/depósitos	131,7%	129,3%	121,9%	107,0%	105,2%	102,7%
Créditos OSR	1.817.640	1.929.455	1.604.934	1.380.101	1.327.123	1.276.140
Depósitos OSR	1.380.010	1.492.146	1.316.735	1.289.280	1.261.388	1.242.580

Tabla 3.10. Ratio de liquidez Créditos/depósitos Sector Bancario Español durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Banco de España y el Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

En el caso de los dos primeros ratios, ratio de reservas primarias y secundarias, un mayor valor nos indica una mayor liquidez ya que estamos comparando activos líquidos como son la caja y depósitos en bancos centrales o títulos valores con el total de activos del grupo. Como podemos observar el ratio de reservas primarias va disminuyendo desde 2007 hasta 2014 con una diferencia entre ambos años de más de un punto porcentual. Lo cual significa una menor liquidez de la entidad bancaria a lo largo del periodo de crisis financiera. En cambio en 2016 hay un repunte y aumenta el ratio de liquidez, síntoma de una pequeña mejoría en el entorno económico y financiero de nuestro país. El ratio de reservas secundarias es similar al de reservas primarias, desde el año 2007 hasta el 2014 va disminuyendo aunque en menor medida que el primero y en 2016 podemos volver a observar un aumento del mismo.

En cuanto al tercer ratio que hemos elaborado, el ratio de transformación, mide la capacidad de la entidad de convertir depósitos (financiación) en créditos (activos). Hemos calculado este ratio teniendo en cuenta solamente los créditos a la clientela y los depósitos de la clientela de los diferentes años a analizar, con lo cual podemos ver que parte de los créditos a la clientela son financiados con los depósitos de la clientela. Un valor más elevado de este ratio es consecuencia de poca liquidez ya que estamos comparando un pasivo altamente exigible con un activo poco líquido como son los préstamos. Si observamos el resultado de este ratio a lo largo del horizonte de valoración podemos ver que es mayor a 100% con lo cual se puede considerar que

hay más fuente de financiación fuera de la tradicional, los depósitos de la clientela, como podrían ser la financiación vía mercados mayoristas o depósitos de entidades de crédito. Como podemos observar este ratio es bastante elevado en 2007, esto es consecuencia de la crisis financiera que estaba a punto de florecer, ya que tuvo su origen en un crecimiento elevado del crédito apoyado principalmente por la financiación mayorista, que daba lugar a un ratio de transformación elevado. Este ratio va disminuyendo a partir del año 2007 pero podemos observar que en 2016 vuelve a aumentar parcialmente, como consecuencia de una mejora económica.

En el caso del sector bancario español, el único ratio de liquidez que hemos podido elaborar para este horizonte temporal es el ratio de transformación. En este caso hemos comparado los créditos OSR (otros sectores residentes) con los depósitos OSR. Durante los años analizados este ratio es mayor al 100% en todos los años, este es debido, al igual que sucedía con este ratio en el Banco Popular, a que la cifra de créditos es mayor a la de depósitos, con lo cual existen otras fuentes de financiación que podría ser la financiación vía mercados mayoristas. Aunque esta ratio se ha visto reducida desde 2008 hasta 2016 en un 26,6% lo cual es buena señal ya que como hemos comentado anteriormente un valor más elevado de este ratio es síntoma de una liquidez más baja.

3.2.2. Ratio de Eficiencia

Éste es uno de los ratios más utilizados a la hora de crear comparaciones sobre productividades de diferentes entidades financieras. Este ratio mide la relación entre los gastos de explotación o transformación y el margen bruto. Eficiencia en un entorno financiero significa la ejecución de actividades de manera óptima en coste y tiempo. En concreto este ratio mediría la cantidad de costes de transformación que tiene que soportar una entidad para conseguir una unidad de margen ordinario o margen bruto (ingresos financieros más comisiones).

En el caso del cálculo de este ratio para los diferentes años que estamos analizando hemos considerado los gastos de explotación como la suma de: gastos de personal, gastos generales de administración y otras cargas de explotación. Dichas cantidades fueron recogidas de las Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a cada informe anual de la entidad de cada año.

RATIO DE EFICIENCIA	2007	2008	2012	2014	2015	2016
GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN BRUTO	33,82%	37,63%	49,29%	54,04%	54,57%	76,00%
Gastos personal	755.862	818.142	949.734	946.235	935.833	1.237.465
Gastos generales de administración	352.297	397.628	654.989	780.050	667.854	649.791
Otras cargas de explotación	43.156	160.327	257.223	368.167	268.493	260.385
Margen bruto	3.404.492	3.656.770	3.777.816	3.876.033	3.430.911	2.825.752

Tabla 3.11. Ratio de eficiencia Grupo Banco Popular durante los años de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales Banco Popular.

RATIO DE EFICIENCIA SECTOR	2007	2008	2012	2014	2015	2016
GASTOS EXPLOT/MARGEN BRUTO	43,1%	44,5%	45,3%	47,1%	51,0%	54,5%
Gastos de explotación	28.074	29.508	26.951	26.116	26.261	26.388
Margen Bruto (ordinario)	65.119	66.382	59.507	55.418	51.532	48.440

Tabla 3.12. Ratio de eficiencia Sector Bancario Español durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Banco de España y el Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

Como podemos observar, el ratio de eficiencia va aumentando a medida que avanzan los años de análisis. Esto no es una buena señal ya que cuanto menor sea su valor más eficiente es el banco, ya que el ratio de eficiencia mide la cantidad que tiene que “gastar” un banco para ingresar 100 euros (100%). Como podemos observar en 2016 el ratio de eficiencia se sitúa en el 76% lo que significa que esta entidad bancaria debía gastar 76 euros por cada 100 euros de margen que genera el negocio de intermediación y de prestación de servicios financieros.

Si observamos la tabla 3.11 en la que encontramos reflejado el ratio de eficiencia del sector bancario, éste tiene la misma tendencia al alza que Banco Popular, aumenta desde 2007 hasta 2016 en un 12% aproximadamente. Sin embargo, a pesar de seguir la misma tendencia, Banco Popular ha empeorado mucho más a lo largo del horizonte temporal ya que partía de una cifra mejor que la del sector en 2007 (33,82% frente a 43,1% del sector) y llega en 2016 a una cifra mucho más elevada y muy por encima de la media del sector. Esto se debe principalmente a que el margen bruto (denominador) ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo como ya comentamos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante este periodo. Por su parte los gastos de explotación se han mantenido más o menos constantes a lo largo de los años excepto en 2008 que sufre un pequeño repunte.

3.2.3. Ratio de Solvencia

Desde el punto de vista de las finanzas, la solvencia es la capacidad de una entidad, en este caso financiera, de generar fondos para atender los compromisos de pago. Al contrario que la liquidez, la solvencia se puede conseguir con recursos no líquidos, siempre que representen un respaldo conveniente para liquidar las posibles deudas.

Si tuviésemos que definir el ratio de solvencia diríamos que sería la relación entre los recursos propios y la suma de los activos y cuentas sujetas al riesgo de crédito ponderadas en función de dicho riesgo y la finalidad sería garantizar un nivel mínimo de solvencia a las entidades que se le aplica. (Sebastián et al., 2015).

El cálculo de este ratio se puede llevar a cabo de dos formas distintas, el método estándar y el basado en calificaciones internas de cada entidad, a continuación detallaremos las dos fórmulas:

- Leverage ratio o ratio de apalancamiento: Recursos propios/AT
- Ratio de capital basado en riesgo: Recursos propios/APR⁵

La primera fórmula refleja la capacidad de la entidad financiera de soportar pérdidas potenciales o disminuciones en el valor de sus activos sin que afecte a sus depositantes o acreedores. En cambio la segunda, fue implementada en 1993 en los

⁵ Activos ponderados por el riesgo

diferentes países de la Unión Europea obedeciendo a las directivas comunitarias (89/229 y 89/647) basadas en las recomendaciones del Acuerdo de Basilea de 1988.

Más adelante, basándose en la Circular del Banco de España 3/2008, el Acuerdo de Basilea III de 2010, la Ley 6/2011 y el Real Decreto 771/2011 del 3 Junio, de los recursos propios de las entidades financieras, se distinguen dos tipos de recursos propios (numerador del ratio) partiendo de que en casos de crisis financiera, además del capital constituido, existen otros recursos que aumenta la capacidad de un banco para absorber pérdidas.

- Capital **TIER 1**: formado por el capital social, primas de emisión, acciones preferentes y las reservas (computables hasta el 30% de los recursos propios básicos).
- Capital **TIER 2**: reservas de revalorización de activos, provisiones generales, instrumentos híbridos (obligaciones convertibles) y financiaciones subordinadas (computables hasta el 50% de los recursos propios básicos).

Además el valor mínimo que debe alcanzar este ratio es del 8%. Con la crisis financiera, los ratios de capital exigidos (TIER 1 y TIER 2) pusieron de manifiesto que el capital exigido por estos ratios no era suficiente para absorber las pérdidas. Muchas entidades contaban con ratios de capital muy elevados pero el motivo no era por tener capital suficiente sino porque sus activos ponderados por riesgo (denominador) no reflejaban de forma real el riesgo que incorporaban a sus balances. (Sebastián et al., 2015).

En cuanto a este tipo de ratios, a partir de la información recogida de los distintos informes anuales en los que aparecen información de solvencia de la entidad hemos elaborado el siguiente cuadro, indicando el ratio TIER1 y el ratio de apalancamiento o leverage ratio utilizando en ambas fórmulas el Capital TIER 1:

RATIOS SOLVENCIA	2007	2008	2012	2014	2015	2016
Ratio TIER1 : Capital TIER 1/APR	7,92%	8,11%	10,25%	11,51%	13,11%	12,13%
Leverage ratio: Capital TIER 1/AT	No disponible	No disponible	14,13% ⁶	5,54%	6,07%	5,31%
Capital TIER 1	7.040.210	7.475.671	9.099.459	9.217.570	9.974.748	7.808.140
Activos ponderados por riesgo	88.877.415	92.129.050	88.756.823	80.112.663	76.087.403	64.372.232
Activo total	107.169.353	110.376.051	152.315.798	161.456.478	158.649.873	147.925.728

Tabla 3.13. Ratio TIER 1 y Ratio de apalancamiento (leverage) durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir de los informes anuales Banco Popular.

RATIOS DE SOLVENCIA SECTOR BANCARIO	2012	2014	2015	2016
Apalancamiento	5,7%	7,9%	8,2%	8,6%
Ratio cobertura total	73,8%	58,1%	58,9%	58,9%

Tabla 3.14. Ratio de apalancamiento y cobertura total del Sector Bancario Español.

Fuente: elaboración propia a partir del Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

⁶ Calculado como activos tangibles sobre fondos propios tangibles

El ratio TIER1 se ha visto aumentado en cada año de análisis, según podemos comprobar en la tabla 3.12 en 2012 aumenta este ratio 2,14% más en comparación con 2008. Según las explicaciones que encontramos en el informe anual de 2012, a Banco Popular se le fijó una necesidad de capital de 2581 millones de euros, según el ejercicio de capital para entidades sistémicas de EBA⁷. La composición de dicho ratio (capital TIER1 EBA) iría en la línea de Basilea III pero tenía que cubrir el llamado “buffer de deuda soberana”. Con este nuevo ejercicio de capital se obligó a reforzar el sistema financiero europeo y con ello al Banco Popular. Como hemos dicho, la necesidad de la entidad se fijó en 2.581 millones y las medidas que tomó el Popular para conseguir esto fueron en su gran mayoría transformar una serie de instrumentos convertibles en instrumentos similares que se adecuaban a la normativa de EBA y con esto la entidad alcanzó un ratio TIER 1 EBA del 10,3%, por encima de la media del resto de entidades que pasaron la prueba. Además de esto, como consecuencia de la ayuda financiera solicitada por el Gobierno español en ese año, que fue el momento álgido de la crisis española, se llevaron a cabo las pruebas de estrés, que ya comentamos anteriormente. En conclusión el Banco Popular, en el escenario base contaría con un exceso de capital de 677 millones de euros y en el escenario adverso (estresado) tendría una necesidad de capital de 3.223 millones de euros. Banco Popular en aquel entonces ya tenía pensado reforzar su capital para hacer frente a la adquisición de Banco Pastor con lo cual se anunció una ampliación de capital de 2500 millones de euros. Adicionalmente a estas medidas llevadas a cabo por Popular en 2012, cabe destacar que también se abordaron distintas operaciones de conversión de instrumentos emitidos con anterioridad por acciones o nuevas emisiones que cumplieren los requerimientos establecidos por EBA. Por todas estas operaciones, el ratio TIER 1 de capital se elevó en 2012. Informe Anual Banco Popular (2012).

En los siguientes años de análisis vemos como este capital ha sufrido altibajos, concretamente en 2014 se eleva en un 1,26% y en 2015 se vuelve a elevar, aunque esta vez de forma más significativa, y se sitúa en el 13,11% (un 1,6% más que en 2014). A finales del 2014 (noviembre) el BCE, Banco Central Europeo, antes de asumir la plena responsabilidad de supervisión con el MUS⁸, realizó una evaluación de las entidades para garantizar una mayor transparencia de sus balances, la cual Popular superó con éxito y con un holgado exceso de capital, resultado que se alcanzó sin necesidad de ayudas públicas y que situó al Banco Popular entre las entidades más solventes de la zona euro. Informe Banco Popular (2015).

Además el crecimiento de este ratio no se debe sólo a los altibajos del numerador (capital TIER1) sino a la reducción del denominador, activos ponderados por riesgo, que como podemos observar la disminución de esta partida ha sido bastante significativa, pasando de 2007 a 2016 a un 27,5% menos. El grupo, en base a su plan de negocio, a partir de 2012 empezó a utilizar mecanismos de generación de capital para cumplir con los requerimientos de éste a medida que avanzaba la crisis financiera, y entra dichos mecanismos se encontraba la reducción de activos ponderados por riesgo (APR) a medida que avanzaban en la reducción de activos no productivos. Informe Banco Popular (2016).

En el año 2016 el grupo baja un poco su nivel de ratio TIER1 con respecto al año anterior pero destaca en el Informe Anual de 2016 que el grupo alcanzó estos ratios con sus propios medios sin necesidad de ayudas públicas y con un modelo de negocio vinculado principalmente a empresas. Además el grupo realizó en 2016 una

⁷ European Banking Authority: en 2011 se encargó a la EBA la realización de un nuevo ejercicio de capital dirigido a las entidades sistémicas con el objetivo de asegurar un ratio de capital Tier 1 EBA muy holgado del 9%. La fecha de cumplimiento se fijó en el 30 Junio de 2012.

⁸ Mecanismo Único de Supervisión, creación de un nuevo sistema de supervisión financiera único en el que participan el Banco Central Europeo y las autoridades nacionales competentes de los países de la eurozona.

ampliación de capital de 2.506 millones de euros y no traspasó ningún activo inmobiliario a la SAREB⁹.

Por otro lado, si nos fijamos en el ratio de apalancamiento o leverage de la tabla 3.12 (Grupo Banco Popular) podemos observar que no obtenemos ningún ratio de apalancamiento para 2007 y 2008, esto es así porque durante esos años aún no se contemplaba la existencia del ratio de apalancamiento ya que éste aparece con los acuerdos de Basilea III (2010) y en concreto el ratio de apalancamiento no es de obligado cumplimiento hasta 2018. Es por eso que el ratio de apalancamiento del año 2012 no está calculado como se debe calcular según los acuerdos de Basilea III sino que se calculó como activos tangibles sobre fondos propios tangibles. En ese año el apalancamiento llegó al 14,13% frente a la media de los bancos españoles comparables que se situó en 2012 en un 20,15%, según el Informe del Banco Popular de 2012. En 2014, el Grupo acoge las medidas de Basilea III y durante dicho año el apalancamiento se sitúa en el 5,54%, por encima de los niveles mínimos que servían como referencia en aquel entonces (3%). El objetivo de este ratio es evitar un apalancamiento excesivo en épocas de bonanza económica y complementar al ratio de capital mínimo basado en el riesgo, además de limitar el exceso de deuda que una entidad pueda asumir. Como podemos ver en la misma tabla, en 2015 aumenta levemente el ratio situándose en un 6,07% y en 2016 vuelve a bajar y se coloca por debajo del apalancamiento de 2014 (5,31%). Este ratio nos indica el porcentaje de activos que tiene que ser posible cubrir con el capital de la entidad, por este motivo Basilea III estableció un ratio de apalancamiento mínimo del 3%, con vistas a prevenir o evitar futuras crisis financieras. Las cifras que aparecen en esta tabla con respecto al apalancamiento las hemos extraído directamente de los datos proporcionados por los Informes Anuales de los años correspondientes ya que, a diferencia de otras entidades (como por ejemplo BBVA), Banco Popular no especifica qué partidas han incorporados al denominador del ratio “exposición total”, con lo cual no nos era posible calcularlo. Además, el estudio de este ratio junto con el ratio de capital TIER1, permite limitar el riesgo que puede asumir un banco, indistintamente de si sus activos ponderados por riesgo (denominador del ratio TIER1) están calculados correctamente e impide el crecimiento descontrolado de los activos del balance. La combinación de ambos ratios genera beneficios que pueden ayudar a prevenir futuras crisis financieras.

En cuanto a los ratios de solvencia del sector bancario nos centramos en el ratio de apalancamiento, que en este caso se ha calculado como capital y reservas dividido por el activo total del sector y el ratio de cobertura total, correspondiente al nivel de protección que poseen las entidades financieras ante los préstamos impagados de los clientes, calculado como el volumen de provisiones entre el volumen de créditos dudosos. En el caso del ratio de cobertura podemos observar que va disminuyendo desde 2012, esto se debe a que la tasa de morosidad de las entidades bancarias se ve aumentada desde el estallido de la crisis financiera y además, durante el boom inmobiliario las entidades no dedicaban tanto esfuerzo en dotar de provisiones sus balances para créditos dudosos por ejemplo porque la economía crecía a un ritmo bastante elevado. Además, el ratio de apalancamiento vemos como al contrario que el ratio de cobertura, éste va aumentando desde 2012, lo cual no es algo positivo ya que mientras más “apalancada” esté una entidad es porque utiliza deuda (pasivo) para comprar activo y un exceso de deuda puede presentar dificultades de pago en el futuro.

A continuación adjuntamos un gráfico de la evolución que sufre el ratio de liquidez (comentado en el subapartado 3.2.1) y el ratio de apalancamiento durante los últimos 16 años, desde el año 2000 hasta el 2016. Como podemos observar el ratio de liquidez (créditos OSR/depósitos OSR) sufrió una evolución ascendente, lo cual no es sinónimo de buen síntoma ya que como hemos comentado anteriormente un mayor

⁹ Sociedad de gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria.

valor de este ratio indica poca liquidez, y como vemos este ratio toma un sentido creciente desde 2001 hasta el 2007, donde estalló la crisis, fruto del crecimiento del crédito respaldado por la financiación mayorista. A partir de ese año 2007 este ratio comienza a descender a un ritmo elevado hasta llegar al 5,5% en 2016 (3 punto porcentuales menos que en su máximo de 2007). Por otro lado en cuanto al apalancamiento observamos una evolución prácticamente contraria, el ratio se mantiene más o menos “constante” aunque con algunos altibajos hasta 2012 y a partir de este año comienza su crecida hasta el 2016, lo cual es una buena señal para el sector bancario español, ya que el crecimiento de este ratio supone que año a año el capital de los bancos es capaz de cubrir más porcentaje de activos totales.

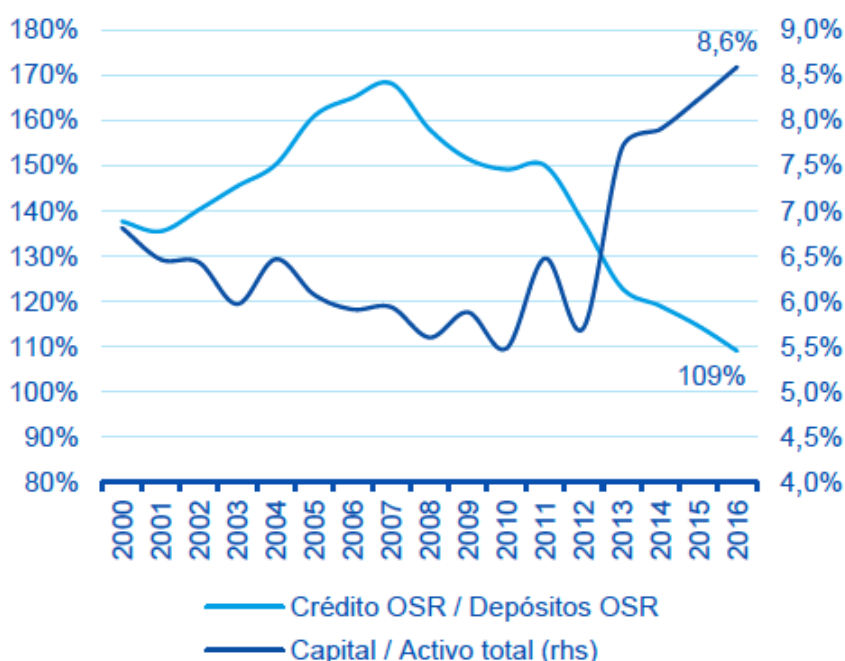


Figura 3.3. Evolución del ratio de Liquidez y Apalancamiento desde 2000 hasta 2016.

Fuente: Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

3.2.4. Calidad del crédito: Ratio de morosidad y de cobertura

Para analizar la calidad del crédito a lo largo de nuestro horizonte temporal de análisis debemos tener en cuenta dos factores fundamentales: la ratio de morosidad y la ratio de cobertura de morosos, entendiéndose como morosidad el incumplimiento o retraso de las obligaciones de pago. En el caso de las entidades bancarias (refiriéndonos a los créditos concedidos) la tasa o ratio de morosidad se calcularía de la siguiente forma:

$$\text{Ratio de morosidad} = \frac{\text{Créditos dudosos}}{\text{Total de créditos}}$$

Por otro lado, la ratio o tasa de cobertura la podríamos definir como la proporción o margen de protección que posee una entidad para hacer frente a los préstamos impagados de los clientes u operaciones calificadas como dudosas o morosas. Se calcularía así:

$$\text{Ratio de cobertura} = \frac{\text{provisiones para insolvencias}}{\text{volumen de créditos dudosos}}$$

El ratio de cobertura nos da una idea de cómo la entidad está gestionando sus niveles de provisiones, ya que si el nivel de provisión para insolvencias es del 100% quiere decir que todos los créditos dudosos han sido provisionados independientemente de que después se cumpla esa insolvencia o sea saldada.

A continuación vamos a adjuntar dos tablas con los datos recogidos de estos dos ratios para nuestra entidad, Banco Popular y para el Sector Bancario Español.

BANCO POPULAR	2007	2008	2012	2014	2015	2016
Ratio morosidad	0,83%	2,80%	8,98%	13,78%	12,86%	14,61%
Ratio cobertura de morosos	218,38%	73,03%	73,65%	53,28%	55,16%	62,26%

Tabla 3.15. Ratios de morosidad y cobertura Banco Popular.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales Grupo Banco Popular de dichos años.

SECTOR BANCARIO	2008	2012	2014	2015	2016
Ratio de mora	3,14%	10,40%	12,50%	10,10%	9,20%
Ratio de cobertura total	No disponible	73,80%	58,10%	58,90%	58,90%

Tabla 3.16. Ratios de morosidad y cobertura Sector Bancario Español.

Fuente: elaboración propia a partir del Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

Si observamos la tabla adjunta 3.14 con los datos de Banco Popular podemos ver una evolución al alza a lo largo de estos años, con una diferencia muy notable entre el año 2007, en la que la tasa de morosidad era prácticamente inexistente, hasta el año 2016 en el que la tasa de morosidad llega a alcanzar un nivel de casi el 15% del total de los créditos. El salto más significativo va desde el 2008 al 2012 en el que el porcentaje de morosidad aumenta en 6 puntos porcentuales, esto fue consecuencia del deterioro macroeconómico que se vivió durante esos años de crisis financiera, aunque Banco Popular se situaba en ese 2012 por debajo de la media del sector (10,40%). A partir de ese año la tasa de morosidad siguió subiendo excepto en 2015 que se produjo una leve mejoría, tanto para Banco Popular como para el sector bancario español, ya que esta ratio de morosidad se redujo en Banco Popular en un punto porcentual y en el caso del sector en casi 2 puntos y medio. En el caso de Popular, desde enero de 2014 una sociedad (Aliseda Sociedad de Gestión Inmobiliaria) ha participado en gestionar el recobro y recuperación de los clientes en mora que contaban con garantías hipotecarias gestionando la venta de los inmuebles adjudicados dentro de los límites de autorización legal (los famosos desahucios que sufrió nuestro país en plena crisis económica). En el caso del sector español esta tasa de mora baja en 2015 por este mismo motivo, entre el 2008 y el primer trimestre de 2015 se produjeron en nuestro país aproximadamente quinientos noventa y nueve mil procesos de ejecución hipotecaria.

Como podemos ver, la evolución que sufre la ratio de cobertura de morosos es contraria a la de la tasa de morosidad, va disminuyendo a medida que avanza la crisis financiera. Es totalmente complementaria a la ratio de morosos, ya que aumentan los créditos insolventes durante la crisis y disminuye la capacidad de los bancos para provisionar y hacer frente a estos créditos dudosos. Vemos en la tabla 3.14 como en el 2007 existía un porcentaje altísimo de tasa de cobertura, existían provisiones para más del doble del total de créditos dudosos, en cambio a medida que avanza el horizonte temporal esta tasa se va reduciendo llegando a 2016 a un 60%. Si

comparamos con los datos del sector vemos como la evolución es bastante parecida, aunque sólo hemos podido obtener datos de esta tasa a partir de 2012. Un punto a favor de Popular es que en la ratio de cobertura se mantiene más o menos a la par que las tasas del sector e incluso en 2016 se sitúan por encima del sector. Lo contrario ocurre con Popular en el caso del ratio de morosidad, en el que a partir del año 2012 sus datos se mantienen por encima de los del sector bancario español, terminando 2016 con una diferencia significativa, 14,61% de Popular frente a 9,20% del sector.

3.2.5. Ratios de Rentabilidad

Si utilizamos una definición estricta de rentabilidad diríamos que es la capacidad de generar beneficios. Para una entidad bancaria no es más que la posibilidad de ésta para generar resultados positivos en un periodo de tiempo determinado.

Los ratios de rentabilidad más utilizados son el ROA, rentabilidad sobre activos, y el ROE, rentabilidad sobre los recursos propios y se calculan de la siguiente manera:

- $ROA = \text{Beneficio neto} / AT$
- $ROE = \text{Beneficio neto} / \text{Recursos propios}$

Cuanto más se mantenga el nivel de solvencia de una entidad, a mayor rentabilidad sobre los activos (ROA) corresponderá una mayor rentabilidad sobre recursos propios (ROE). (Sebastián et al., 2015)

RENTABILIDAD	2007	2008	2012	2014	2015	2016
ROA	1,36%	1,04%	-1,63%	0,21%	0,07%	-2,25%
ROE	23,95%	17,79%	-23,01%	2,62%	1,17%	-47,33%

Tabla 3.17. Ratios ROE y ROA durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los Informes Anuales Banco Popular.

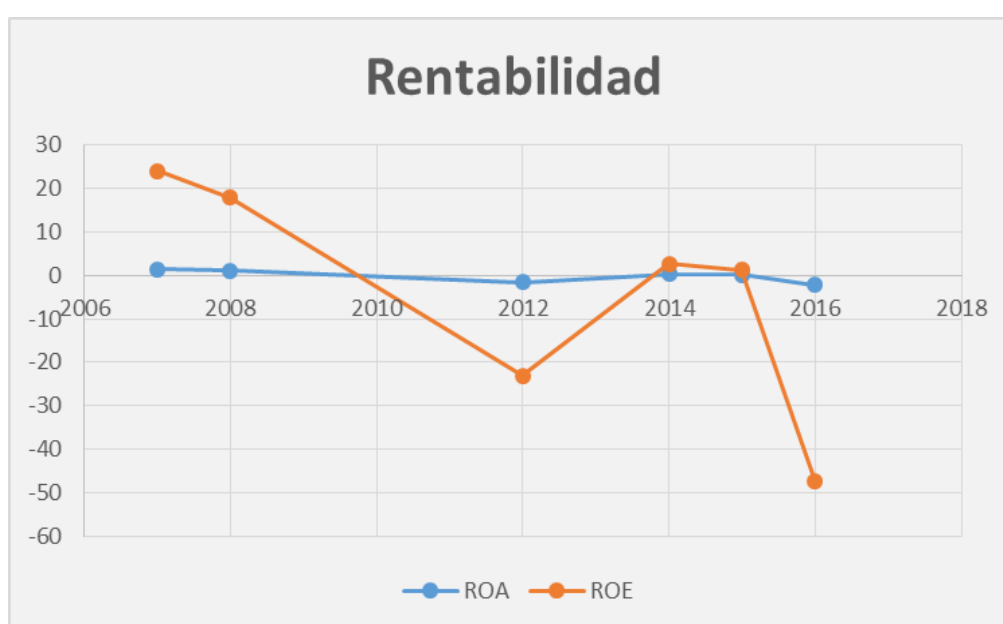


Figura 3.4. Evolución de los ratios ROA y ROE durante el periodo de análisis.

Fuente: elaboración propia a partir de los Informes Anuales de Banco Popular.

RATIOS DE RENTABILIDAD SECTOR BANCARIO	2012	2014	2015	2016
ROA	-2,55%	0,13%	0,44%	0,38%
ROE	-35,50%	4,90%	4,10%	2,70%

Tabla 3.18. Ratios de Rentabilidad Sector Bancario Español desde 2012 hasta 2016.

Fuente: elaboración propia a partir del Informe BBVA research situación Banca Marzo 2017.

En la tabla y en el gráfico anteriores (tabla 3.14 y gráfico 3.4) vemos la evolución que han sufrido los ratios de rentabilidad sobre los activos (ROA) y rentabilidad sobre los recursos propios (ROE) desde el año 2007 hasta el 2016.

Si nos fijamos en las cifras del ROA vemos como el mejor momento de esta rentabilidad sobre los activos fue la del año 2007 con un 1,36% superando en cinco puntos básicos la rentabilidad del 2006 (1,31%). Mientras en los años 2006 y 2007 la rentabilidad de los activos era alrededor del 1%, en los años posteriores ésta fue decayendo e incluso en el año 2012 y en el pasado año 2016 presentó resultados negativos. En 2006 el grupo baja un poco su rentabilidad sobre activos (0,33% menos) pero no es tan significativo como las cifras de 2012 en adelante. Estos resultados tan bajos de 2012 fueron fruto de el gran esfuerzo en saneamientos (provisiones) llevados a cabo por la entidad para aumentar la cobertura de morosidad. Si comparamos estos datos con los del sector bancario español vemos como Popular sigue la tendencia de ésta, ya que en 2012 alcanza su cifra más baja de rentabilidad sobre los activos (-2,55%) después del último mínimo histórico alcanzado que fue durante el año 2010 (0,71%).

Según el informe anual del grupo banco popular de 2007, uno de los criterios básicos en la gestión del Grupo era la búsqueda de la rentabilidad aumentando el ROE que estuvo entre el 20% y el 30% durante los últimos treinta años. A simple vista podemos observar como ese “objetivo” sólo se cumplió durante el año 2007 ya que a partir de éste si nos fijamos en las cifras de ROE de los años analizados en la tabla va disminuyendo y además en dos ocasiones el ratio se hace negativo.

Además, si nos centramos en que el ROE en función del ROA y del “leverage” o apalancamiento, podemos afirmar que para un mismo nivel de rentabilidad sobre los activos (ROA) el ROE será más mayor cuanto más apalancada esté la entidad bancaria:

$$\text{ROE} = \text{ROA} * \text{leverage ratio}$$

El efecto apalancamiento puede ser positivo, si el ROE es superior al ROA, en este caso la financiación del activo con deuda ha favorecido al crecimiento del ROE, o negativo, cuando el ROE es inferior al ROA y en esta situación el coste medio de la deuda será superior a la rentabilidad económica.

En cuanto a la rentabilidad sobre los recursos propios (ROE) del sector bancario, también podemos observar que Popular se asemeja bastante a los datos del sector, ya que el sector también alcanza en 2012 un ROE negativo y en los años posteriores se hace positivo pero a un nivel muy bajo. La caída ha sido muy intensa ya que en 2007 el ROE del sector se situaba en un 21,4% y en 2010 ya cayó a un 10,6% (Maudos, 2010). El último dato conocido del ROE es el de 2016 que acaba el año con un 2,7%, una cifra que, aun siendo bastante baja, no llega a ser negativa como le sucede a Banco Popular en ese mismo año.

3.3. BANCO POPULAR EN 2017

A pesar de que Banco Popular ha sido una entidad española que a nivel mundial ha tenido unas de las rentabilidades más altas del sector y ha estado muy bien posicionada a lo largo de los años, a lo largo de este año 2017 Popular se ha convertido en muchas ocasiones en titular de periódicos económicos debido principalmente al desplome de la cotización de valor en bolsa, la sustitución del presidente Ángel Ron o anuncios de fusiones o absorciones. (El Economista, 2016)

En 2012, cuando España se vio obligada a solicitar un rescate bancario Popular tan sólo llevó a cabo la absorción del Banco Pastor y ampliaciones de capital, algo que parecía escaso para la situación a la que se estaba enfrentando el país. La falta de decisión para tomar otras medidas ante esta situación llevó a más ampliaciones de capital y a anuncios de medidas para eliminar la carga que Popular iba cogiendo por préstamos fallidos al sector inmobiliario pero que finalmente nunca se vieron materializados. Ya en el año 2016 la desconfianza hacia Banco Popular era tan grande que se inyectaron 2.500 millones de euros para intentar aumentar la cotización, pero el descrédito era tan elevado que a pesar de la ampliación no se frenó este movimiento. (El Economista, 2016)

En diciembre de 2016 el precio de la acción de Banco Popular ya había caído un 70 por ciento y el reciente ERE¹⁰ que se produjo en noviembre de dicho año eliminando 3000 empleos de su plantilla y que produjo el cierre de 300 oficinas (despareció el 14% de su red comercial), tampoco favorecía a mejorar la imagen de cara al mercado bancario. En este mismo mes, como ya nombramos anteriormente, Ángel Ron presentó su dimisión como presidente de esta entidad.

En abril de 2017 el Grupo se vio obligado a reducir sus depósitos en 6400 millones de euros (8,58% del total de imposiciones) y el Banco Pastor (filial del Popular), que hasta entonces consiguió quedarse al margen de la crisis en la que estaba inmersa su matriz también experimentó un descenso de los depósitos en Enero de este año de 200 millones de euros. Por esa fecha, el actual presidente de Popular presionado por el Banco de España para que tomase medidas que reforzasen su situación anunció que se venderían activos, que se llevaría a cabo una macroampliación de capital y que no descartaba un proceso de fusión. (El Economista, 2017)

A partir de aquí Popular se ha visto inmerso en una serie de acontecimientos que lejos de mejorar la posición de la entidad ha terminado en la quiebra del grupo bancario. En Julio de 2017 se ponía en marcha la “resolución del Banco”, poniendo a cero el valor de las acciones del banco y fue comprado por el Banco Santander por el simbólico precio de 1 euro, siendo el primer banco intervenido con el MUR por las autoridades europeas.

Uno de los hechos más relevantes del 2017, junto con la absorción del Santander, son las querellas impuestas por el Juez Fernando Andreu contra Ángel Ron y Emilio Saracho en octubre de este mismo año. Se investigarían delitos de falsedades societarias y administración desleal contra el mercado y falsedades documentadas y apropiación indebida. Una de las denuncias era la operativa de la ampliación de capital de 2016 por un importe de 2.500 millones de euros, en la que se piensa que se dio a los inversores una información contable y financiera que no reflejaba la realidad de la situación económica de la entidad. Además las condiciones de salario e indemnización del cese de presidencia de Ángel Ron también serán investigadas. A parte de todo esto, también se denuncia una “campaña de desprestigio” del banco con la publicación de noticias que contenían información falsa para así hacer caer el valor de la cotización de las acciones y obtener beneficios. (El País, 2017)

Además en este año Popular también se deshace de su participación en la filial de tarjetas de crédito WiZink (la unión de Bancopopular-e y el negocio de Citibank en

¹⁰ Expediente de Regulación de Empleo

España), el negocio más rentable del grupo. Contaba con el 49% del capital de ésta y su socio Värde Partners el 51%. Esta filial tenía una cartera de crédito de unos 3 mil millones de euros aproximadamente. Esta venta iba dirigida a conseguir el mayor capital posible para cubrir el déficit de recursos propios a los que se enfrentaba la entidad. (El Confidencial, 2017). Pero en Julio de este mismo año, Ana Botín, presidenta del Banco Santander, anunció que quería recuperar dicho negocio de tarjetas de crédito y adquirir la aportación original de Popular, porque entiende que es “un negocio básico para los clientes cuya gestión debe estar en manos del Santander”, porque no quiere compartir negocios con socios externos.



Figura 3.4. Evolución histórica de la cotización de Banco Popular.

Fuente: www.hablamosdeinversion.com

Como podemos observar el decrecimiento es evidente y tras alcanzar máximos históricos en 2007 en el que la acción del banco llegó a valer 37 euros, en 2016 una acción se podría comprar por menos de 80 céntimos lo que supuso una pérdida del 98%.

La compra por parte del Banco Santander durante este año suponía la asunción de todos los compromisos de liquidez y la continuidad de los negocios de Banco Popular ya que era una absorción de dicha entidad. El Santander tendrá que ampliar capital por un total de 7 millones de euros para digerir dicha absorción sin recibir ayudas públicas. La compra se le hizo al MUR (Mecanismo Único de Resolución europeo) inesperadamente, ya que estaba prevista para realizar una semana después y con los mercados cerrados, por riesgo de que el mismo día de la venta no tuviera liquidez suficiente para atender a sus clientes. Con dicha compra Santander se colocó líder en España con una cuota de mercado del 19%, por encima de CaixaBank. (El País, 2017)

A partir de entonces, los accionistas del Popular (300 mil accionistas) perderían la totalidad de sus inversiones en las acciones de la entidad tras poner a cero todos sus títulos. Los tenedores de capital de nivel 1 y de nivel 2 también perderían su inversión, sin embargo, no sufrirían ningún riesgo los depositantes, ahorradores e inversores de fondos gestionados por la entidad. Por su parte, el SRB¹¹ y el FROB consideraron que

¹¹ Junta Única de Resolución europea.

la venta de Popular serviría para “proteger a los depositantes del banco y garantizar la estabilidad financiera”. (El País, 2017)

En noviembre de este año el Banco Santander junto con los sindicatos se reunieron para llevar a cabo la reestructuración de los servicios centrales de ambos bancos (Santander y Popular) lo que afectaría a 6000 empleados aproximadamente. No se acordaron cuántos empleados deben salir del grupo pero aseguran que cualquier medida que se tome será en acuerdo con los sindicatos, que no se adoptarán medidas extremas y que las salidas que se lleven a cabo como consecuencia de la absorción de Popular se harán de la mejor forma posible.

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES

En un escenario bancario español en el que a día de hoy quedan 11 bancos y cajas de ahorro de los 62 que existían antes de empezar la crisis financiera podemos afirmar que esta crisis ha afectado y mucho a nuestro sistema financiero.

Nuestro trabajo consistía en un análisis económico y financiero del Banco Popular para saber en qué aspectos se había visto afectado a lo largo de los últimos diez años desde el estallido de la crisis financiera. Este estudio de la entidad líder en el sector minorista y de pymes español, pone de manifiesto que no ha superado con éxito las adversidades que se le han presentado a lo largo de estos últimos años. Aun así con el estudio realizado podemos decir que el Grupo ha tenido aspectos tanto positivos como negativos.

Uno de los aspectos positivos más importantes del grupo es su continua búsqueda hacia la solvencia, signo que siempre ha caracterizado a Banco Popular a lo largo de su vida. El banco tomó medidas en 2012 por aumentar su ratio TIER 1 de solvencia de acuerdo con Basilea III y lo logró. Además en 2014 superó con éxito la evaluación del BCE de las entidades bancarias para examinar la transparencia de los balances y se situó como una de las entidades más solventes de España.

Por otro lado, debido al análisis de los estados contables más relevantes que hemos llevado a cabo a lo largo del trabajo como son los balances y cuentas de resultados además de los ratios más importantes, podemos observar que el grupo bancario no ha sabido realizar una buena gestión de sus recursos. El principal problema del grupo ha sido la ambición por ganar tamaño a pesar de verse afectada por un gran lastre inmobiliario, un punto a mejorar que de haberse tratado a tiempo y con las medidas necesarias habrían salido adelante al igual que ha sucedido con otros grandes grupos bancarios españoles.

Esta entidad ha sido premiada en muchas ocasiones por las agencias de “rating” con calificaciones de gran solidez pero fue en 2011 cuando el informe de Oliver Wyman afloró una gran debilidad en el grupo con un gran déficit de capital. El grupo se negó a solicitar ayudas públicas como lo hicieron algunos bancos españoles y se limitó a realizar ampliaciones de capital y suspender dividendos.

Además de todo esto, como hemos analizado en nuestro estudio, se suma la incesante falta de pago de los créditos concedidos en pleno boom inmobiliario, lo que supone una tasa de morosidad muy elevada, muy por encima de la media del sector bancario español. Clara evidencia de la excesiva confianza que hubo durante la burbuja inmobiliaria, en la que se concedían créditos sin ton ni son y que Banco Popular no supo gestionar ni provisionar, ya que era evidente que la situación que había no iba a durar toda la vida. En este caso la diferencia entre los bancos que han superado a la crisis y los que no lo han hecho está en saber reaccionar antes y gestionar los riesgos de forma eficiente.

Igualmente, debemos destacar el empeoramiento desde 2007 de los márgenes y resultados del grupo, sobre todo el margen de explotación y el resultado consolidado de los diferentes años de análisis, los cuales terminaron siendo negativos el pasado año 2016, ocasionados por la mala gestión del Grupo y el esfuerzo en provisiones y saneamientos a partir del 2012. Estos esfuerzos, dieron lugar a partir de este año a que cifras de rentabilidades como el ROA y ROE se hicieran cada vez más pequeñas e incluso llegaron a ser negativas, en gran medida por los esfuerzos en provisiones para combatir la morosidad ya comentada con anterioridad. Todo lo comentado anteriormente también condujo a que la liquidez y la eficiencia del grupo empeoraran

cada vez más, en el caso de la eficiencia debida principalmente a la reducción del margen bruto.

Además podemos añadir que a Popular le ha faltado una buena gestión de adaptación a productos más modernos en los últimos años, como puede ser la banca online. Banco Popular se ha quedado un poco obsoleto a la hora de la innovación en productos bancarios acordes a los tiempos que corren en los que los productos online y a través de aplicaciones móviles están a la orden del día. Por ejemplo Banco Santander apuesta ahora por lo que llaman “digilosofía”, con este término se refieren al uso de las tecnologías en beneficio de sus clientes para que estos puedan gestionar su cuenta online, pagar, devolver recibos, encender y apagar tarjetas e incluso domiciliar, todo a través del móvil o la web. En el caso del BBVA fueron uno de los primeros en comprender el impacto de la tecnología en los negocios bancarios y apostar por la transformación digital por eso los servicios de banca móvil de BBVA en España se sitúan en cabeza entre el sector bancario español.

Todo esto sumado con el descenso de la cotización de las acciones de Banco Popular durante estos últimos años que ha sido un caso extremo ya que ha llegado a cotizar con un descuento de más del 70% ha desembocado en la quiebra del banco durante este año 2017.

Podemos concluir con que efectivamente, Popular no ha superado la crisis financiera con éxito aun siendo catalogada como una de las entidades más solventes y eficientes del sector bancario español, y aunque la economía española en este último año parece que está empezando a “resurgir” y las expectativas para los próximos años parecen favorables, el sistema bancario no debería volver a cometer los errores del pasado.

Bibliografía

- A. Sebastián G; J. López P. (2015): *Economía y Gestión Bancaria*, Pirámide, Madrid.
- Banco de España (2007): "Informe Anual del Banco de España, 2007" bde.com
<http://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/07/Fic/cap5.pdf>
- Banco Internacional de Pagos (2010): "Basilea III: Marco internacional para la medición, normalización y seguimiento del riesgo de liquidez" www.bis.org
- Bernal Alonso, M.A. (14 de diciembre 2016). ¿Qué ha pasado en Popular? *El Economista*, pp. 4
- Contreras, E. (2 de diciembre 2016). De ser codiciado al más cuestionado por la compra del Pastor y el "ladrillo". *El Economista*, pp.6-7
- De Barrón, I. Pérez, C. (2017): "El Santander compra el Banco Popular por un euro ante su inviabilidad", *elpais.com*, 7 de Junio, https://elpais.com/economia/2017/06/07/actualidad/1496815101_806944.html
- El País (2010): "¿Qué son los stress test?", *Economía.elpais.com*, 23 de Julio, https://economia.elpais.com/economia/2010/07/22/actualidad/1279783985_850215.html (Consultado: 31/08/17)
- Escudero, J. (2017): "El gráfico que resume 10 años de fusiones de bancos y cajas en el sector financiero español" *elconfidencial.com*, 7 de Junio, https://www.elconfidencial.com/empresas/2017-06-07/grafico-fusiones-sector-bancario-espana-banco-popular-santander_1395273/
- Grupo Banco Popular (2012): "Actualización sobre resultados del test de estrés y Plan de Negocio Revisado 2012 – 2014", *Grupobancopopular.com*, 1 de Octubre, [http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/Presentaciones/Documents/Otras%20Presentaciones/2012/Analyst%20Presentation%2001%2010%2012%20\(FINAL%20ESP\).pdf](http://www.grupobancopopular.com/ES/AccionistasInversores/Presentaciones/Documents/Otras%20Presentaciones/2012/Analyst%20Presentation%2001%2010%2012%20(FINAL%20ESP).pdf)
- Informe anual 2007 Popular. (2007)
- Informe anual 2008 Popular. (2008)
- Informe anual 2012 Popular. (2012)
- Informe anual 2014 Popular. (2014)
- Informe anual 2015 Popular. (2015)
- Informe anual 2016 Popular. (2016)
- J. Pérez, F. (2017): "El juez Andreu admite las querellas contra Saracho y Ron por la cuentas del Popular", *elpais.com*, 4 de Octubre, https://elpais.com/economia/2017/10/04/actualidad/1507105630_438887.html
- Jaramillo, C. (2 de diciembre 2016). Con Ron al frente, el accionista del banco pierde un 95% de su inversión. *El Economista*, pp. 7
- Jódar-Rosell, S. (2011): "Tensiones de liquidez y gap comercial: efectos sobre el sistema bancario español" *caixabankresearch.com*, 22 de Septiembre, <http://www.caixabankresearch.com/documents/10180/53284/1109DT-es.pdf>
- Marco, A. (2017): "Popular y Värde encargan a Merrill Lynch la venta de WiZink por 2500 millones", *elconfidencial.com*, 5 de Marzo, https://www.elconfidencial.com/empresas/2017-04-05/banco-popular-encarga-venta-wizink-merrill-lynch_1360267/
- Marco, A. (2017): "Santander recompra su área de terminales de pago y las tarjetas del Popular (WiZink)", *elconfidencial.com*, 19 de Julio, https://www.elconfidencial.com/empresas/2017-07-19/santander-recompra-area-terminales-pago-tarjetas-popular-wizink_1416822/
- Martínez, P. (2017): "El ratio de eficiencia en el sistema bancario español", *banca15.com*, <http://www.banca15.com/secciones/tribunas/2011/tribuna-pedro-martinez-jimenez.htm> (Consultado: 27/09/17)

- Maudos, J. (2010): "El impacto de la crisis en los bancos españoles: 2007-2010", Universidad de Valencia (UV) <https://www.uv.es/maudosj/publicaciones/Impacto%20crisis%20banca2011.pdf>
- Muñoz, A. (2015): "100.000 familias perdieron su vivienda habitual en los dos últimos años", elmundo.es, 23 de Junio, <http://www.elmundo.es/espana/2015/06/23/5588055fe2704e960b8b457a.html>
- Oliver Wyman (2012). *Oliver Wyman estima que las necesidades de capital del sistema bancario español se acercan a 60.000 millones de euros.*
- Pariante, R. (2016): "El ratio de apalancamiento bancario: la calidad es tan importante como la cantidad", bbva.com, 26 de Abril, <https://www.bbva.com/es/ratio-apalancamiento-bancario-la-calidad-tan-importante-la-cantidad/>
- Rodríguez de Codes, E.: "Las nuevas medidas de Basilea III en materia de capital", bde.es, <https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/10/Nov/Fic/ref0119.pdf>
- Tadeo, F. (2017): "Banco Popular reduce sus depósitos en 6.400 millones desde la crisis interna", eleconomista.es, 27 de Abril, <http://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/8320318/04/17/EI-Popular-sufre-una-fuga-de-depositos-de-6400-millones-desde-la-crisis-interna.html>
- Tortella, G., María, J., José, O.-V., García Ruiz, L., De, P., Aparicio, F., ... Güimil, R. (2011). *HISTORIA DEL BANCO POPULAR.*

